



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

Experimentar Lo Instituyente:
Sistematización de experiencias en la Asamblea El Manzano durante el Proceso
Constituyente en Chile (octubre 2019 - septiembre 2020)

Memoria de investigación para optar al título de Psicólogo

Autores

Juan Valenzuela Avaca

Sergio Barrales Díaz

Profesora Patrocinante

Adriana Espinoza

Adriana Espinoza

Santiago de Chile

Febrero, 2021

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Un requerimiento de (auto)investigación	7
Caracterización del problema de investigación	8
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Antecedentes históricos	10
Organización popular en San José de Maipo	10
Organización popular y movimientos sociales en Chile	11
Dictadura y Postdictadura para la ciudadanía y los territorios	12
Ciclo de crisis y estallido social	14
Sobre los procesos constituyentes	16
Marco Conceptual	18
Problematización del concepto de experiencia	18
La deriva histórica de la experiencia	18
Experiencia, expresión y límite	19
Experiencia y lenguaje: infancia e historia	20
Experiencia, saber y poder	21
Experiencia, fantasía y ficción	23
Experiencia y deseo	24
Experiencia, grupo e institución	26
Experiencia, feminismo y emancipación	28
La experiencia para otras Sistematizaciones	29
Fundamentos conceptuales para un modelo de Sistematización de Experiencias	30
Psicología comunitaria y IAP	30
IAP y Sistematización de Experiencias	32
Análisis institucional y grupalidad	33
Cartografía: Multiplicidad de posturas como un territorio	34
Sistematización de Experiencias y medios virtuales	36
Marco Metodológico	37
Diseño de investigación	37
Definición de la muestra	37
Acceso a la muestra	37
Lugar de los investigadores	38
Aspectos éticos	38
Ruta procedimental	39
Análisis documental	40
Instancia reflexiva	41
Mapeo Cartográfico	43
Resultados	45

	3
Análisis documental	45
Mapa cartográfico	47
Discusión	63
Hacia una sistematización más allá de lo representacional	63
Suponer posturas a la asamblea	65
Prácticas arraigadas y fantasmas institucionales	67
Institución, orgánica y amistad	68
Conclusiones	70
Limitaciones	70
Proyecciones	71
Referencias	73

Agradecimientos

Juan: *Con el mayor respeto, para las magníficas personas que componen la Asamblea el manzano. Por cada esfuerzo, cada muestra de compañerismo y cuidado que me regalaron a mi y a quienes vivimos en el Cajón del Maipo.*

Para aquellos y aquellas quienes sostuvieron, con su impagable presencia esta investigación. A German Marchant, por transmutar los descontentos con la institución académica en cuidado por mi y por otros. A Felipe Díaz Peña, por tu compañía a pesar de estar en otro continente, por acompañarme de lo lúdico, a lo político y lo académico. A Diego Abuauad, por tu apoyo y por ser ejemplo de autenticidad siempre abierta a lo experimental tanto en el saber como en la vida cotidiana.

A Florencia Borie, por tu apoyo gráfico en mis ensoñaciones cartográficas, pero por sobre todo por acompañarme en cada minuto posterior al 18 de octubre, en sus horrores y glorias durante meses contiguos en la calle. Por ser esa compañera con la que apagamos incendios, ya sea en Canelo alto o en el cotidiano. Y también aquella mano cálida, que preservó mi pasión durante los fríos laberintos que la academia y el simulacro cotidiano moderno no cesan de reproducir.

Para mi familia: A mi hermana de quien fui su primer estudiante, y de quien aprendí la palabra, los números y a cuidar. A mi hermano, por el profundo respeto que me enseñó el rigor de tus convicciones como investigador y Parresiasta. A mi Mamá y a mi Papá y su infinita sabiduría desde la que -sin saberlo- decidieron amarnos cultivando y exigiendo un nuevo mundo para nosotros y nosotras.

Y para cada cigarra, de cuyo canto aparecí, a medio día en verano. Para cada estero, vertiente y acequia. Para esa hoja junto a la que me perdí, navegando en un canal de regadío, hasta encontrarme acá.

Sergio: *Agradecer a mi familia por sobre todo, que hicieron lo imposible por cumplir mis sueños, este entre tantos otros. A mis hermanas y hermano, a mi papá y mamá por su apoyo incondicional que me impulsa a enfrentar cada nuevo desafío por delante y a luchar por mis convicciones. A la familia que elegí, Martina, Juanca, Pancha, Plinio, Niki, Dani, Javi, Andy y Jeni, a quienes conocí en este camino y le dan sentido a todo esto. A Valentina por amarme, acompañarme y apañarme día y noche en este proceso en medio de una pandemia. Y a todos y todas quienes se levantaron para cambiar nuestra historia.*

Resumen

La presente investigación consta del diseño de un modelo de sistematización de experiencias no-representacional, a partir de una Investigación-Acción Participativa (IAP) puesta en marcha por participantes de la Asamblea El Manzano en la comuna de San José de Maipo (Santiago de Chile) entre las fechas de octubre de 2019 y septiembre de 2020. Para dar respuesta al requerimiento de indagar en torno a las posturas en la asamblea sobre el proceso constituyente, orientamos este modelo a la producción de conocimiento procesual mediante la disposición de una serie de metodologías participativas. Produciéndose así documentos virtuales interactivos producto de un trabajo documental inspirado en el análisis de enunciados Foucaultiano, al igual que la producción de una instancia reflexiva a partir de técnicas metodologías participativas. Por último se elaboró un mapeo cartográfico esquizoanalítico que describe orientaciones de la producción deseante. A partir de esto, en la discusión se dialoga con el análisis institucional para pensar los impedimentos en la emergencia de lo instituyente. Concluimos cómo fue posible potenciar un proceso de autoinvestigación a pesar de las limitaciones contextuales y de producción de esta memoria, como también las proyecciones asociadas a estos puntos.

de qué manera aspectos de lo instituido de esta asamblea responden a dimensiones transversales de otras grupalidades, tales como traumas transgeneracionales presentes como fantasmas institucionales.

Palabras clave: Producción deseante; estallido social; instituyente; investigación-acción participativa; cartografía.

Introducción

“Es un juego muy complejo el que se da, porque en el momento en que este mundo cae, caen también los enunciados de cercamiento del mundo, lo que le plantea al sujeto una caída general de la lógica que lo sostiene y que lo lleva a replantearse si la lógica con la cual sostiene su propia estructura es una lógica que puede conservarse. Por eso, el estallido del mundo pone en riesgo permanentemente el estallido del sujeto”.

(Bleichmar, 2020, p.432)

La presente investigación está dividida en cuatro capítulos. En el primero, se expone un marco conceptual articulado en tres ejes: Siendo el primero una revisión de las condiciones históricas del asambleísmo y de los nuevos movimientos sociales en Chile. El segundo eje pasa por una revisión exhaustiva del concepto de *experiencia* en su deriva histórica y su articulación a partir de diversas formaciones discursivas. Siendo el tercer eje de este primer capítulo una articulación de metodologías participativas: Investigación-Acción Participativa (de ahora en adelante IAP) y Sistematización de Experiencias. El segundo capítulo, consiste en la constatación del marco metodológico desde donde articulamos el diseño de investigación y la ruta de procedimientos del modelo. En el tercer capítulo, se exponen los resultados obtenidos a partir del análisis documental de actas, como también un mapeo cartográfico a partir de los resultados de la instancia de reflexión grupal. Finalmente, en el cuarto capítulo, se dialoga con los resultados a partir de una escucha orientada por el análisis institucional y el esquizoanálisis, para terminar por concluir consecuencias del modelo, sus limitaciones y proyecciones.

Para comenzar, cabe aclarar que antes que cualquier afiliación personal a alguna corriente teórica, discurso, o institución académica, esta investigación es el resultado de un esfuerzo sostenido por más de un año de participación en Asambleas Territoriales. Por ende, esta memoria se orienta por sobre todo para nutrir estos espacios mediante la producción de herramientas conceptuales y metodológicas. Así mismo entendemos que esta investigación se sostiene desde el impulso inicial que significó la revuelta popular en Chile desde octubre del 2019 a la actualidad, como suspensión de lo que estaba constituido como vida cotidiana en pos de la emergencia de multiplicidades constituyentes.

La serie de acontecimientos que comenzaron por las protestas de estudiantes secundarios frente al alza del precio del sistema público de transporte de Santiago, terminó por extenderse rápidamente el 18 de octubre a prácticamente la totalidad de las plazas y espacios públicos de lo largo y ancho del país. Su expansión simbólica, bajo la figura del

Negro Matapacos, llega a formar parte inclusive de los íconos presentes en las protestas raciales de EE.UU el año 2020 (Anania, 2019). En este contexto, la comuna de San José de Maipo, vivió una radical transformación de su cotidianidad, destacándose el surgimiento de organizaciones territoriales por toda la comuna que sostuvieron espacios de autoformación, discusión y generación de demandas y posturas que devinieron como proceso constituyente. Como también distintas expresiones de protestas sostenidas, entre las que destacan la quema de mobiliario municipal de San José de Maipo en dos ocasiones en el año 2020 (Puente Alto al Día, 2020).

El encuentro de habitantes en la ocupación de la plaza de armas de la comuna implicó la proliferación de una multiplicidad de vinculaciones novedosas, que sobrepasaron la protesta como gatillante. Finalmente, entremedio de este espacio de encuentro se fue instituyendo la “Asamblea de vecinos y vecinas organizadxs de San José de Maipo”. Esta iniciativa organizativa fue replicándose, con el pasar del tiempo, en distintas localidades de la comuna, tales como El Canelo, Las Vertientes, El Manzano, entre otras. De esta manera, el día 27 de octubre del 2019 se funda la Asamblea El Manzano desde donde se pone en marcha esta investigación.

Un requerimiento de (auto)investigación

A cinco meses del inicio del Estallido Social, en el contexto de la pandemia mundial del COVID-19, el gobierno de Chile implementó una serie de medidas para manejar la emergencia sanitaria como la cuarentena obligatoria y el toque de queda. Razón por la cual se generaron modificaciones radicales en el funcionamiento de estas organizaciones territoriales surgidas a partir del estallido social. En el caso de la Asamblea El Manzano significó un desplazamiento hacia los medios virtuales, desde reuniones presenciales a videollamadas grupales, potenciando así el uso de plataformas de mensajería y redes sociales.

Es en este contexto que, a raíz de lo acordado en la asamblea, surgió la necesidad de “volver a dotar de contenido el proceso constituyente” (acta 32, 15/04/20) y “retomar el trabajo constitucional que estábamos realizando a la luz de todo el aprendizaje que nos deja esta pandemia” (acta 35, 26/04/20). De esta manera, se decidió “elaborar la pendiente sistematización de nuestras actas para retomar las posturas que hemos ido teniendo sobre el proceso constituyente” (acta 41, 20/05/20). Cuestión que es enunciada a comienzos del año 2020 y que fue actualizada con urgencia meses después.

A partir de esto, como asamblea se acordó iniciar una sistematización de experiencias (de ahora en adelante SE) para dar respuesta a este requerimiento. Es en este

espacio donde uno de sus participantes, Juan decide invitar a Sergio, para reflexionar respecto a cómo llevar a cabo un rol de investigadores y coordinadores a través de metodologías participativas, convirtiéndose así en nuestra memoria para optar al título de Psicólogos bajo el marco de la psicología comunitaria. A partir de este trabajo esperamos aportar a la investigación desde organizaciones populares en Chile y Latinoamérica, en el contexto de las revueltas populares y la pandemia del virus Covid-19. Integrando intervenciones comunitarias en medios virtuales mediante metodologías participativas.

Caracterización del problema de investigación

Dado que la presente organización territorial no se inscribe en formas de institucionalidad convencionales, sino que surge a raíz del ejercicio de autoconvocarse a partir del estallido social, la producción de soluciones y respuestas deben estar supeditadas a la autogestión de la asamblea en todos sus procesos. Es por esto que para llevar a cabo la presente investigación, se consideró necesaria la elaboración de metodologías de investigación participativas y perspectivas teóricas como la IAP, la cual es un enfoque de investigación social que supone una forma de investigación, y a la vez una metodología de intervención social (Pérez de Maza, 2016). A partir de esto, se decidió elaborar un modelo de sistematización de experiencias que se nutre de distintos elementos teóricos y técnicos, a saber, el análisis institucional, el análisis de enunciados, la asamblea participativa y el método cartográfico. Este modelo implicó por un lado, analizar “actas”, es decir, documentos donde se registra el contenido de las reuniones asamblearias, y por otro lado, producir una instancia reflexiva.

En este mismo sentido, entendemos “las posturas sobre el proceso constituyente” sin poner el énfasis en la acumulación de contenidos constitucionales, sino a partir del lugar ocupado para enfrentar este proceso. Poniendo en juego un conjunto heterogéneo de prácticas a partir de las cuales se articula este acontecimiento como experiencia. Junto a los planteamientos de la autora Richard (1996), entendemos que “hablar del sujeto de la experiencia como persona en situación y posición es hablar de "posicionamientos de sujeto" que suponen articular redes de enunciaciones para dialogar con la cultura e interpelar sus códigos de representación” (pp.738-739). De este modo, es a través de diversas redes de enunciaciones de participantes de la asamblea donde encontramos las posturas o posiciones en la Asamblea El Manzano frente al proceso constituyente. Dicho esto, nos preguntamos ¿cómo producir un modelo que permita a los/as participantes de la Asamblea El Manzano reconocer las posturas adoptadas en torno al proceso constituyente a partir de su propia experiencia? Es por esto que tomamos como tarea fundamental la elaboración de un modelo de SE a través del cual responder a esta pregunta.

Objetivo general

Diseñar un modelo de investigación que permita a los/as participantes de la Asamblea El Manzano reconocer las posturas adoptadas en torno al proceso constituyente a partir de su propia experiencia.

Objetivos específicos

Los objetivos descritos a continuación se formularon de acuerdo a los procedimientos llevados a cabo a partir del presente modelo de Sistematización de Experiencias:

1. Distinguir la localización del concepto de experiencia entre diversas formaciones discursivas
2. Indagar acerca de las condiciones de posibilidad que sostienen las posturas frente al proceso constituyente en la Asamblea El Manzano
3. Analizar y reflexionar participativamente en torno a las experiencias organizativas grupales en la Asamblea El Manzano orientadas a abordar el proceso constituyente
4. Describir y visualizar las posturas en la Asamblea El Manzano en torno al proceso constituyente.

Antecedentes históricos

Organización popular en San José de Maipo

San José de Maipo (desde ahora SJM) es una comuna ubicada en la Provincia Cordillera, en el sector suroriente de la Región Metropolitana. Esta se caracteriza por ser una zona semi-rural con una fuerte actividad turística. De acuerdo al último CENSO realizado en Chile, la comuna tiene una población de 18.189 habitantes, con un índice de ruralidad del 38,4% (la segunda más alta de la R.M) (Aguayo, 2019), además presenta los índices más bajos de densidad poblacional de la región y evidentes problemas de accesibilidad, conectividad y acceso a servicios (INE, 2017).

Debido a la escasa literatura académica de fenómenos organizativos de San José de Maipo, la falta de herramientas historiográficas para acceder a archivos, y la falta de tiempo para recoger relatos orales del territorio, nos limitaremos a otorgar datos demográficos y a caracterizar las condiciones históricas compartidas con “Nuevos movimientos sociales” (Salazar, 2002) de la Región Metropolitana. Queda abierto, por tanto, el abordaje de esta dimensión mediante el trabajo de fuentes y posteriores investigaciones en torno a la memoria popular de la comuna tanto en el período de Dictadura y postdictadura, como también de la actual crisis social. En este sentido, la presente investigación pretende ser un aporte a la producción de conocimiento empírico desde los movimientos populares para el actual proceso constituyente en Chile.

En el período post-dictadura, damos cuenta del surgimiento de movimientos sociales en SJM, a partir del conflicto socioambiental suscitado a partir de la instalación del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo en el año 2007 (Folchi y Godoy, 2016; Campos, 2016). Conflicto que se mantiene activo hasta el día de hoy. Este surgió a propósito de las reuniones de participación ciudadana en el marco de los estudios del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de la Región Metropolitana (SEIA RM) (Campos, 2016). En ese momento se llevaron a cabo reuniones de vecinos/as y apoderados/as en el Colegio Andino en el sector de El Manzano (mismo lugar donde se reúne habitualmente la Asamblea El Manzano) (Cortez, 2019). A partir de esto, se formó la “Coordinadora No Alto Maipo”, organización que aboga por los derechos ambientales oponiéndose contra la instalación de la hidroeléctrica, que mantuvo una fuerte adherencia de los habitantes de la comuna (Cortez, 2019). Frente a la falta de objetivos de desarrollo local, la “Coordinadora No Alto Maipo” articuló un trabajo colectivo capaz de disputar la planificación y orientación del territorio siendo parte de un proceso de gobernanza que propone una nueva institucionalidad orientada a la gestión comunitaria (Cortez, 2019).

Pese a que SJM abastece el 80% del agua en la Región Metropolitana, existen grandes problemas de acceso a esta en sus localidades. Por un lado, la comuna ha sufrido las consecuencias de la sequía y por otro, los grandes proyectos extractivistas como Alto Maipo han afectado directamente a la población local. En septiembre de 2019, la Dirección General de Aguas (DGA) declaró la comuna como zona de escasez hídrica (Decreto N° 105, 2019). Esto ha ocasionado que gran parte de los habitantes no tengan derecho al acceso a agua potable, especialmente en El Manzano, donde se han visto afectados por diversas irregularidades en las fuentes hídricas.

Organización popular y movimientos sociales en Chile

Desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad han ocurrido distintos procesos políticos de articulación de movimientos sociales que han buscado la transformación de la sociedad a partir de diversas demandas sociales. Estos movimientos se expresan a través de la conformación de diversas organizaciones de carácter popular recogidas por las Ciencias Sociales y mayoritariamente por la Historia Social (Grez, 1998; Salazar, 2003; Illanes, 2004). El estudio de los movimientos sociales en Chile se ha construido a partir de la confrontación de dos perspectivas teóricas, “una perspectiva sociológica que negó la existencia del movimiento de pobladores y la corriente de la Nueva Historia que reconoció el protagonismo popular en la lucha contra la Dictadura y el potencial democratizador de las acciones desplegadas por los pobladores” (Iglesias, 2016, p.1). Esta *Nueva Historia Social de Chile*, de la mano de Gabriel Salazar, ha intentado rescatar la memoria de sujetos políticos exteriores a la historia oficial de las instituciones nacionales. Se trata del levantamiento de relatos de organizaciones populares tal como pretendemos trabajar desde la psicología comunitaria con la organización asamblearia Asamblea El Manzano.

Esta investigación se sitúa en torno a los estudios de los nuevos movimientos sociales, cuyas diferencias con los movimientos sociales radican en los cambios estructurales que ocurrieron en el paso de la sociedad “industrial” a una “postindustrial” pues esto implicó cambios en la composición de las clases, en la configuración de la política, en la organización del mercado mundial, en las relaciones comerciales y en los valores relativos de la cultura social y la ciencia, entre otros (Salazar, 2012).

Salazar (2012) reconoce dos movimientos sociales en Chile que potenciaron su soberanía hasta ejercer poder constituyente: “el primero (1822-1829) se constituyó sobre una ‘red de comunidades’ de articulación territorial-comunal (o vecinal); el segundo (1918-1925), en cambio, lo hizo a base de ‘asambleas nacionales’ de articulación gremial-sectorial” (p.349). En la caracterización de estos movimientos, Salazar (2012)

plantea que la articulación territorial-comunal fue la forma por la cual se ejerció la soberanía ciudadana desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Su núcleo basal fueron las comunidades locales a las cuales se les llamaba “pueblos” aludiendo a los colectivos vecinales que, acorde a la tradición europea de soberanía popular, sostenían la oposición entre la soberanía “divina” de reyes absolutistas por medio de la soberanía sostenida por cabildos territoriales (Salazar, 2012).

De esta manera, la soberanía ciudadana surgió y se desarrolló en asociaciones vecinales y territoriales desde sus inicios en el contexto de la Independencia de Chile a través de las asociaciones de pueblos libres y las sociedades mutuales y mancomunales (Salazar, 2012). Estas organizaciones, “-ambas de base territorial- han sido las únicas en Chile que promovieron la movilización de trabajadores en actitud de autonomía, soberanía y ejercicio de poder constituyente” (p.299). Este autor describe algunas semejanzas de estos procesos con la actualidad planteando que:

Las nuevas asambleas territoriales (o «mesas sociales») se asemejan a las antiguas «asambleas de pueblos libres», no sólo porque surgen de comunidades locales o provinciales, sino porque, como sus antecesoras, luchan por alcanzar un grado mayor de autonomía económica, centradas precisamente en sus especializaciones productivas y contra la monopolización mercantil de la capital. Y no han dudado en izar banderas negras, símbolo perenne de la soberanía ciudadana aliada a la tierra, al trabajo común y a la convivencia vecinal. (Salazar, 2012, p.352)

De esta forma, podemos entender las asambleas territoriales como la forma histórica de articulación de las asociaciones vecinales y territoriales que promueven un tipo de organización que implica un ejercicio democrático directo en contraposición a la “democracia representativa” que ha devenido “oligarquía-política-financiera” en Chile y en gran parte de Latinoamérica (Feinmann, 2002).

Dictadura y Postdictadura para la ciudadanía y los territorios

Comprendemos el período de dictadura (1973-1990) y un periodo de post-dictadura (1990-2019). A diferencia de la concepción de este último período como de transición a la democracia, nos posicionamos desde la hipótesis de Pérez Soto (2015) que postula una continuidad histórica entre la dictadura de Pinochet y el actual régimen democrático, proponiendo que nos encontramos en una democracia con mecanismos dictatoriales. De acuerdo a Arellano (1985), el impacto de la dictadura en las organizaciones sociales en este período se debe a que:

Desaparece totalmente el rol de la comunidad organizada, que había sido crecientemente enfatizado en las décadas anteriores. Era la comunidad organizada la que asumió decisiones e incluso acciones directas para la provisión de servicios sociales tales como vivienda, salud, y en menor medida, educación. (pp.49-50)

Esta desaparición sucedió en la medida en que se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos desmantelando, vía terror, las organizaciones populares durante la Dictadura chilena y de América Latina perpetradas coordinadamente a través de la Operación Cóndor (Torres, 2018). El amedrentamiento y paralización de la población (Espinoza, 2015). A partir de este proceso, se generó un trauma psicosocial en Chile el cual, debido a la impunidad sistemática durante el período de postdictadura, ha producido la retraumatización de las víctimas y su transmisión traumática a las siguientes generaciones. Es en este sentido, que podemos hablar de un trauma transgeneracional (Rodríguez y Espinoza, 2007).

De acuerdo a Rodríguez y Espinoza (2007), la imposición del olvido pasivo de estos hechos en el período de postdictadura se ha utilizado como una "estrategia para intentar aplacar los múltiples efectos traumáticos de la violencia política" (p.5) impidiendo la elaboración de los hechos traumáticos a nivel social. Este olvido, junto a la impunidad, "constituye un elemento facilitador de la retraumatización, vector y componente fundamental de la transgeneracionalidad" (p.5). A partir del trabajo con sobrevivientes de violencia política, se ha identificado a estos factores como elementos primordiales de retraumatización (Pastrana y Venegas, 2001 en Espinoza, 2007). Ahora, tanto para elaborar el trauma como para prevenir retraumatizaciones, es necesaria la voluntad política de llevar a cabo un proceso de reparación social. Cuestión que se contrapone a la sistemática impunidad en casos de violaciones de DD.HH y corrupción los cuales han sido directamente relacionados como condicionantes del estallido social (Mayol, 2019). Cuestión que se profundiza en la actualidad debido a las "graves, masivas y sistemáticas violaciones a los derechos humanos" perpetradas por la policía chilena y militares via mas de 300 casos mutilación ocular, y diversos asesinatos hasta la fecha (Ciper, 2019)

A través del estudio de Espinoza (2007) en torno al trauma psicosocial y la memoria, se han explorado los efectos corporales tanto individuales como colectivos de las respuestas sociales a este trauma. Los resultados sugieren que para confrontar la destrucción del cuerpo individual y social, se han llevado a cabo diversas prácticas de resistencia y memoria colectiva como respuesta social. Un ejemplo de esto es la agrupación HIJOS, un grupo de jóvenes cuyos padres fueron detenidos y "desaparecidos" o asesinados

durante la dictadura que, a través de talleres creativos, dan cuenta del uso del cuerpo como lugar de memoria.

Durante el período de dictadura en Chile (1973-1990), en el territorio de SJM se generó la instalación de un centro de tortura conocido como “Casa de Piedra” donde, además de interrogatorios y asesinatos, también se realizaban fiestas de militares e importantes eventos sociales, como reuniones con asistentes internacionales en torno a la Operación Cóndor (Skoknic, 2007). Otro acontecimiento relevante fue el atentado contra Pinochet quien, en dirección a su fundo en la localidad de “El Melocotón”, fue interceptado a través de un ataque armado a manos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) donde murieron 5 escoltas, pero donde el dictador pudo escapar con vida.

Por último, este período implicó la descentralización política y una reestructuración neoliberal de la democracia vía la estructuración legal que aseguró una ciudadanía de baja intensidad (Gudynas, 2009). Lo que implica una reducción de la incidencia de ciudadanos y ciudadanas en la modificación de las condiciones materiales y simbólicas de su vida y territorio, y su reemplazo por un “juego” de deliberación restringida sólo a elección de representantes.

Por otra parte, “el papel del estado fue limitado por políticas de ajuste estructural de largo alcance impuestas por las instituciones internacionales, en particular el FMI, el Banco Mundial y BID” (Liverman y Villas, 2006 en De Castro et al., 2015, p.19). Coincidimos entonces con la afirmación de Pérez Soto (2015) quien plantea que actualmente “la democracia se ha convertido en un medio eficaz para la contención y disgregación del movimiento social” (p.279). Este marco fue administrado por gobiernos progresistas que modificaron cosméticamente esta forma de gobernanza, manteniendo e intensificando, en algunos casos, estilos de desarrollo de alto impacto socio-ambiental teniendo como resultado que “en un importante número de países, las movilizaciones populares y transformaciones políticas desembocaron en gobiernos que se definen como de izquierda o progresistas (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela)” (Gudynas, 2009. p.60). Pero sin que existan mayor modificaciones de las condiciones de gobierno.

Ciclo de crisis y estallido social

A partir de las investigaciones de Alberto Mayol (2019) podemos entender que desde el 2006 con la “revolución pingüina” y las protestas a partir de la implementación del proyecto de transporte “transantiago” y las demandas estudiantiles en el 2011, pasando por

las huelgas feministas y el estallido social del 2019 hasta la fecha, se puede perfilar un ciclo definido como “ciclo de crisis” o “ciclo de estallidos”.

De acuerdo con Mayol (2019), la revuelta popular de octubre de 2019, tiene como condición de posibilidad un desequilibrio normativo, definiendo este fenómeno como “la incongruencia en la relación entre el ámbito operacional de la sociedad (burocratización de la toma de decisiones, producción o circulación de bienes materiales o inmateriales) con respecto a sus fundamentos valorativos y normativos” (pp.42-43). Esta incongruencia entre las operaciones económicas y acciones políticas, y los valores culturales de la sociedad pueden verse claramente en los casos de corrupción, impunidad judicial y otras situaciones consideradas como injusticias y abusos para gran parte de la sociedad que hoy en día demanda justicia y dignidad. Así, se define al estallido como “un cuestionamiento radical a la totalidad de la sociedad y, en tanto tal, carece de un centro articulador, no teniendo tema” (Mayol, 2019, p.76).

Este autor ya había elaborado una tesis en torno a este fenómeno en su libro “El derrumbe del modelo” donde “se detalla cómo el concepto de “abuso”, referido y nombrado de diversas maneras, era la clave de la crisis de legitimidad” (Mayol, 2019, pp.20-21). Este derrumbe sería resultado de la acumulación de los efectos de la desigualdad estructural que promueve el sistema neoliberal, la presencia de hechos de corrupción en los financiamientos ilegales de la política (caso SQM y Penta) y la impunidad reiterada de la oligarquía chilena y empresas transnacionales, que culminó en una crisis de legitimidad generalizada.

En este mismo sentido, la tesis presente en el taller “El desplome de las instituciones y las claves del nuevo ciclo” de Mirko Macari (Observatorio Sindical, 2020) da cuenta de distintos aspectos de la fractura y total pérdida de legitimidad de las instituciones en Chile. Esta tesis articula la baja aprobación y altísima abstención de participar en diversos procesos de la democracia representativa, como también el vaciamiento de poder de las figuras de él o la representante. Esta rearticulación de las relaciones de poder ocurre a partir de las modificaciones radicales producidas por la puesta en marcha de tres revoluciones que están ocurriendo a nivel global en la actualidad: el ecologismo, la digitalización y el feminismo (Macari, 2019). Las cuales, en todos los casos, pareciesen orientarse a formas de gobernanza sostenidas por participación intensiva como también inclusión de las comunidades en políticas públicas, formas de producción, entre otras.

En el contexto del ciclo de estallidos, el feminismo en Chile adquirió un protagonismo notorio en el espacio público durante el período postdictatorial, articulándose incipientemente en los inicios de los años 2000 por medio de la conmemoración del día de

la mujer, el día contra la violencia machista y por la legalización del aborto. Esto, hasta la aparición de las primeras funas masivas el año 2006 tras la muerte de Victoria Solís, víctima del primer femicidio tipificado legalmente en Chile (Observatorio de Género y Salud, 2006). Desde entonces emergieron marchas cada vez más numerosas, pasando por las primeras protestas contra Piñera en diciembre del 2017 y teniendo como hitos las convocatorias de más de un millón de mujeres el 8 de marzo del 2019 y 2020. De esta manera, el movimiento feminista ha tenido un rol activo en el estallido social, adquiriendo visibilidad a nivel mundial a través de la performance del colectivo “Lastesis” (Pais, 2019). Si bien existieron importantes movimientos de mujeres en el período de dictadura y posdictadura (Casa de la Mujer La Morada, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)), la reactivación de la acción colectiva a partir del movimiento estudiantil y los nuevos actores sociales como movimientos territoriales, ambientalistas y por la diversidad sexual, impulsaron la articulación de diversas organizaciones feministas que pese a los debates internos, han construido demandas comunes como el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, laborales y de participación política (Lamadrid y Benitt, 2019). Esto se puede observar claramente en el petitorio del 8 de marzo de 2019 de la Coordinadora Feminista 8M (Coordinadora Feminista 8M, 2019).

Sobre los procesos constituyentes

Las protestas sociales en contextos de crisis políticas como en el caso de Chile, han impulsado cambios en la Constitución con el fin de modificar aspectos elementales de la vida en sociedad. Así, la soberanía ciudadana, en cuanto poder constituyente “se manifiesta en un proceso genuino de elaboración constitucional como un poder por encima del legislativo que promulga leyes fundamentales” (Kalyvas, 2004, p.97). De este modo, la ciudadanía soberana se agencia hacia un nuevo orden constitucional a través del ejercicio del poder constituyente. En consecuencia, “el sujeto constituyente soberano no es una fuerza represiva, sino una agencia productiva” (Kalyvas, 2004, p.97), y esta producción radica en la reestructuración del lazo social. En esta misma línea, Castoriadis (1991) nos plantea cómo “la sociedad instituida siempre está sujeta a la presión subterránea de la sociedad instituyente” (pp.152-153 en Kalyvas, p.103). Por lo tanto, organizaciones populares como las asambleas territoriales son parte fundamental de esta sociedad instituyente que opera bajo el suelo de la sociedad instituida.

Históricamente, entendemos el proceso constituyente como un *acontecimiento* en el marco del estallido social del 2019 caracterizado como un proceso de transformación tanto del texto constitucional como de las condiciones del lazo social existente, a partir del cual se reactivó la articulación de cabildos y asambleas en el territorio (Mayol, 2019). Este impulso

difiere del proceso de reforma constitucional impulsado por el segundo gobierno de Michelle Bachelet el año 2015 ya que se trata de un proceso que no está restringido a un grupo o a una vía institucional, sino que implica transversalmente multiplicidad de territorios y de iniciativas. Por lo tanto, siendo el proceso constituyente un acontecimiento histórico inusitado, nos preguntamos junto a Rey y Granese (2019), “¿cómo se produce conocimiento sobre un acontecimiento? Este no puede ser representado, pues es aquello que se produce entre dos estados, es la vivencia del movimiento” (p.311).

Es por esto que tenemos como horizonte la “producción de un conocimiento procesual, que no tiene como fin un saber, sino como medio un aprendizaje” (Rey y Granese, 2019, p.13). Esto, a través de diversos procesos y producciones presentes en esta investigación (documentos interactivos, instancias reflexivas, mapeos cartográficos). En este sentido, el conocimiento procesual es resultado de las vivencias y formas de experimentar sin que implique pedagogizar este aprendizaje. Así, a partir de la pregunta de investigación, surge la necesidad de preguntarnos cómo captar y potenciar lo que Elisabeth Rodríguez (2017) reconoce como una “ecología de saberes” provenientes de “fuentes otras validadas por las experiencias vividas de pueblos subalternizados” (p.96).

Marco Conceptual

Problematización del concepto de experiencia

La deriva histórica de la experiencia

Para distinguir qué entendemos por experiencia y su articulación con saberes y prácticas, se presenta a continuación un ejercicio de historización a partir de una revisión de las formas de articular el concepto experiencia a través de la historia del pensamiento occidental hasta llegar a otras SE. Esto, en la medida en que se vuelve relevante para la investigación pesquisar las líneas de influencia de la institucionalidad académica occidental en nuestras prácticas de investigación a partir de las Ciencias Sociales, dado que “la ciencia moderna nace de una desconfianza sin precedentes en relación a la experiencia tal como era tradicionalmente entendida” (Agamben, 2007, p.14).

Esta deriva del concepto es entendida por Agamben como un proceso de expropiación sostenido a partir de dos elementos: Por una parte, la articulación de lo experimental como garante del método para conocer en las ciencias modernas, y por otra, la rearticulación de la relación entre experiencia e historia a partir del *lenguaje*. Ambos desarrollos emergen mientras se desarticula la función de *autoridad* como fundamento de legitimidad y la de autor/autoría como fundamento de la obra. Pero, ¿en qué constaba la relación entre experiencia y autoridad?:

Cada acontecimiento, en tanto que común e insignificante, se volvía así la partícula de impureza en torno a la cual la experiencia condensaba, como una perla, su propia autoridad. Porque la experiencia no tiene su correlato necesario en el conocimiento, sino en la autoridad, es decir, en la palabra y el relato. Actualmente ya nadie parece disponer de autoridad suficiente para garantizar una experiencia y, si dispone de ella, ni siquiera es rozado por la idea de basar en una experiencia el fundamento de su propia autoridad. Por el contrario, lo que caracteriza al tiempo presente es que toda autoridad se fundamenta en lo inexperimentable y nadie podría aceptar como válida una autoridad cuyo único título de legitimación fuese una experiencia. (Agamben, 2007, pp.8-9)

Se trata entonces de la participación en acontecimientos finitos, cuya experiencia era suficiente fundamento para otorgarle un lugar de verdad a partir de la cual articular decisiones, esto es, decidir precisamente porque “tuve la experiencia de...”. Agamben recorre ejemplos antropológicos como la aporía, la aventura, formas rituales e inclusive los sueños. Sin embargo, la formalización científica moderna implicó la desaparición

sistemática del lugar que ocupaba la experiencia en el régimen clásico y obligó a su acomodación orientada solo al Conocer. La separación clásica entre *Conocimiento* y *Experiencia*, es borrada en el afán moderno cartesiano debido a que se hacen confluír ambas dimensiones en la conciencia. Refundando así la experiencia como un *hacer*, en el proceso de comprobación experimental del conocimiento a través de la razón, permitiendo la acumulación de experiencia a través de la repetición de procedimientos experimentales. Se trata del paso de un régimen donde se *tienen experiencias* a uno que *hace experiencias*.

Experiencia, expresión y límite

Tal y como lo menciona Agamben (2007), tomando como ejemplo el proyecto fenomenológico de Dilthey, han existido apuestas por sostener un ejercicio filosófico a partir de la experiencia inmediata (sin mediación) como fundamento. Sin embargo, se produce en este proyecto una paradoja a partir de los medios para la constatación de la experiencia ya que, para la fenomenología, la experiencia aparece en un estatuto de mudez (es decir, que no requiere de su expresión). Sin embargo, paradójicamente dar con la experiencia solo se vuelve abordable, desde esta perspectiva, a través de que esta sea “vívida” y expresada, privilegiando el acceso a la experiencia a través de formas de expresión tales como la poesía o la literatura. Sin embargo, precisamente por esa aproximación Agamben (2007) entiende el paso de su obra desde una “filosofía de la vida”, no mediatizada por el lenguaje, hacia una hermenéutica de esta. Así, este paso de la experiencia, a través o entre el lenguaje, plantea un campo problemático para la investigación que es necesario delimitar dado que entendemos que la tarea de abordar una experiencia como vivencia mediada por el lenguaje, implica asumir una modalidad de *escucha* de la experiencia. No obstante, ¿se trata de escuchar el contenido de lo que se dice? ¿qué se escucha de lo dicho en miras a captar la experiencia?

Para responder a esto, entendemos que no se trata tanto de los contenidos sino propiamente de la constatación de campos que solo se presentan como reconocibles para el sujeto por ser al mismo tiempo su límite. Desde la lectura de Fontella y Fonseca (2010), encontramos testimonios de esta empresa investigativa de la mano de autores como Montaigne, Bataille, Nietzsche, y particularmente Foucault, quien articula la noción de *experiencia límite* (Foucault, 1997). Esta experiencia “arranca al sujeto de sí mismo” e “impacta y sustrae; enfrenta y abre; expone un vacío y, concomitantemente, el límite de la libertad” (Fontella y Fonseca, 2010, p.113). En esta línea, Agamben (2007) plantea que:

Hay pues experiencias que no nos pertenecen, a las que no podemos llamar “nuestras”, pero que justamente por eso, porque son experiencias de lo

inexperimentable constituyen el límite último que puede alcanzar nuestra experiencia en su tensión hacia la muerte. (p.51)

Este problema lo articula Montaigne tras haber vivido un accidente, al encontrarse herido y comprometido orgánicamente. En esa ocasión, por primera vez se le presentó como experiencia la presencia de sus órganos, y precisamente porque estaban comprometidos en el accidente dejando de cumplir sus funciones, las cuales se mantenían antes en el más profundo mutismo para su experiencia. Es este mismo problema el que inaugura la hipótesis de lo inconsciente en la historia del pensamiento occidental para aprehender los mecanismos que rigen estos aspectos constitutivos de la experiencia a la vez que son exteriores a la conciencia (Agamben, 2007).

Experiencia y lenguaje: infancia e historia

A partir del impacto de la emergencia de la lingüística estructural, se problematiza la relación entre esta dimensión muda de la experiencia y lo dicho. Será a través de la distinción entre *lengua* y *habla*, que se podrá encontrar lo mudo de la experiencia no en una interioridad, sino en las condiciones de aparición del habla en un tiempo dado. Habilitando así un análisis a partir de la *función enunciativa* del habla. Entendemos que el enunciado cumple una función dentro del fenómeno de lo dicho que no se vuelve aprehensible a partir de su contenido lógico o proposicional, sino a partir de referenciales y regularidades discursivas (Foucault, 2003). Así, todo enunciado se sostiene materialmente de puntos de referencia a partir de los cuales se:

Define las posibilidades de aparición y de delimitación de lo que da a la frase su sentido, a la proposición su valor de verdad. Este conjunto es lo que caracteriza el nivel enunciativo de la formulación, por oposición a su nivel gramatical y a su nivel lógico. (Foucault, 2003, p.152)

Esta perspectiva nos permite articular la lectura de toda una trama de prácticas que se sostienen en el paso de la *lengua* al *discurso*. En las que se puede distinguir lo dicho también a partir de las modalizaciones del habla (como el chiste, la ironía, las sugerencias, entre otras) que complejizan lo analizado. Agamben reconoce esta primera distinción en Benveniste al concebir dos campos discontinuos de investigación: lo semiótico y lo semántico. Es decir, por un lado la composición de "sistemas de signos", y por el otro, su articulación como discurso el cual representa explorar el punto donde el habla se vuelve historia. Nos planteamos junto a Agamben (2007):

Si no existiese la experiencia, si no existiese una infancia del hombre, seguramente la lengua sería un "juego" en el sentido de Wittgenstein, cuya verdad coincidiría con su uso correcto, según reglas lógicas. Pero desde el momento en que hay una experiencia, en que hay una infancia del hombre, cuya expropiación es el sujeto del lenguaje, el lenguaje se plantea entonces como el lugar donde la experiencia debe volverse verdad. (p.70)

¿De qué trata esta infancia humana? La tesis central de Agamben (2007) en "Infancia e historia" reside en que la in-fancia (infans) reside en la distancia que existe entre lo humano y el lenguaje. Esto es, la diferencia fundamental que configuraría a lo humano no como un animal con lenguaje sino como uno que lo carece y debe aprenderlo. En este sentido, la infancia resulta ser el límite del lenguaje y presenta un terreno propio de la experiencia. No se trata simplemente de un estadio que precede cronológicamente a la adquisición del lenguaje que dejaría de existir, sino que "coexiste originariamente con el lenguaje, e incluso se constituye ella misma mediante su expropiación efectuada por el lenguaje al producir cada vez al hombre como sujeto" (p.66). Es desde aquí que la infancia se encuentra con la experiencia, como aquella condición de distancia mínima con el lenguaje. Las consecuencias que tiene la discontinuidad entre los sistemas de signos y el discurso terminan siendo la apertura del devenir histórico:

En esa diferencia, en esa discontinuidad encuentra su fundamento la historicidad del ser humano. Sólo porque hay una infancia del hombre, sólo porque el lenguaje no se identifica con lo humano y hay una diferencia entre lengua y discurso, entre lo semiótico y lo semántico, sólo por eso hay historia, sólo por eso el hombre¹ es un ser histórico. (Agamben, 2007, p.73)

Experiencia, saber y poder

Teniendo en cuenta esta relación con el lenguaje, ¿cómo articular "lo sabido" y la experiencia? Para responder a esto, encontramos que será Foucault quien, en el eje del saber, "se planteó de manera fundamental la cuestión "¿qué significa pensar?" (Antonelli, 2016, p.223) a la vez que esta implica una búsqueda por "pensar de otro modo". Es a partir de aquí que intentaremos responder a esta pregunta. En primer lugar, Foucault elabora la siguiente definición:

¹ Preferimos leer esta idea como característica de humana para objetivos de esta investigación, aun cuando existe una problematización propia de la figura del "hombre" como concepto filosófico (Simon de Beauvoir en "el segundo sexo", Foucault en "Las palabras y las cosas", entre otras obras)

El saber no es una suma de conocimientos, porque de estos se debe poder decir siempre si son verdaderos o falsos, exactos o no, aproximados o definidos, contradictorios o coherentes. Ninguna de estas distinciones es pertinente para describir el saber, que es el conjunto de los elementos (objetos, tipos de formulación, conceptos y elecciones teóricas) formados a partir de una única y misma positividad, en el campo de una formación discursiva unitaria. (Foucault, 1994, p.723 en Castro, 2004, p.500)

Así pues, en “La arqueología del saber” (Foucault, 2003) elabora una nueva concepción del saber a partir de la noción de discurso, cuestión que implica abordarlo a partir de I) sus reglas de elaboración y II) los regímenes de visibilidad que le permiten aparecer. Ambos siendo condiciones de posibilidad de lo que puede ser sabido (Antonelli, 2016). Foucault elabora una descripción del saber a partir de sus condiciones históricas y sus usos, tratándose de una definición a partir de un campo de exterioridad. Por lo que no se aspira a encontrar reglas naturales de su funcionamiento, sino condiciones que lo volvieron posible en determinado momento. La función enunciativa (Foucault, 2003) emerge desde el campo de la lingüística para describir lo dicho como práctica, exterior a lo dicho como proposición lógica. Así, desde esta perspectiva se trata de un “se habla” como “ser del lenguaje”. Las consecuencias de esto versan en que “en lugar de aparecer como una condición del lenguaje, el sujeto no es más que una variable del enunciado, un lugar o una posición en el espesor del murmullo anónimo” (Antonelli, 2016, p.225).

Es debido a esto que para las distintas disciplinas influidas por la lingüística estructural Saussureana lo dicho se articula a partir de condiciones materiales, produciendo como efecto una subjetividad, siendo los discursos entonces dispositivos lingüísticos de regulación de la enunciación y por ende del lazo social. Es a partir de esto que Foucault define dispositivo como:

Un complejo haz de relaciones entre instituciones, sistemas de normas, formas de comportamiento, procesos económicos, sociales, técnicos y tipos de clasificación de sujetos, objetos y relaciones entre éstos, un juego de relaciones discursivas y no discursivas, de regularidades que rigen una dispersión cuyo soporte son prácticas. Por eso no es exacto decir que los dispositivos “capturan” individuos en su red sino que producen sujetos que como tales quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder. (García, 2011, p.3)

De acuerdo a Deleuze, el esfuerzo investigativo Foucaultiano trata de una “pragmática de lo múltiple” y “el paso más decisivo hacia una teoría-práctica de las multiplicidades” (Antonelli, 2016, p.226). De forma que retoma la noción de dispositivo como

“máquina para hacer ver y hacer hablar, que funciona en determinados regímenes históricos de enunciación y visibilidad” (Deleuze, 1990 en García, 2011, p.4). Sin embargo, Deleuze (2004) se desmarca de la totalización del poder y de los dispositivos en los procesos de producción de subjetividad y su tendencia a concebirlos como determinaciones naturales o espontáneas. Esto se debe a que “el poder está compuesto por relaciones virtuales que se actualizan (esto es, se integran y se diferencian)” (Antonelli, 2016, p.232). Para aclarar esta lógica, retomamos la importancia de la distinción del par virtual/actual en el pensamiento deleuziano donde “lo virtual es real, ideal, determinado, pero al actualizarse crea líneas divergentes que no guardan semejanza con la multiplicidad virtual” (Deleuze, 2008 en Alvarez, 2016, p.232).

Es por esto que “en resumen, los dispositivos de poder no serían los que disponen, ni serían constituyentes, sino que serían las disposiciones de deseo quienes articularían las formaciones de poder siguiendo una de sus dimensiones” (Deleuze, 2004). A partir de la propuesta conceptual de estos autores, se concibe al discurso y el saber como “pliegues del afuera en el adentro del pensamiento, que remiten a la subjetivación” (Antonelli, 2016, p.223). En ese sentido, bordear la experiencia a partir de la enunciación nos permite describir exteriormente procedimientos y funciones sin suponer que sean cognoscibles y descifrables como significado. Sino, simplemente presentables a partir de las superficies en las que se registran y hacia donde se orientan los procedimientos mencionados.

Experiencia, fantasía y ficción

¿A partir de qué elementos se conecta experiencia y virtualidad? para responder a esto es necesario retomar las diferencias planteadas por Agamben (2007) respecto a la *Fantasía* en el régimen clásico para constatar el lugar que ocupa lo imaginario en el régimen moderno:

Expulsada del conocimiento como "irreal", era en cambio para la antigüedad el médium por excelencia del conocimiento. En cuanto mediadora entre sentido e intelecto, que hace posible la unión en el fantasma entre la forma sensible y el intelecto posible, ocupa en la cultura antigua y medieval exactamente el mismo lugar que nuestra cultura le asigna a la experiencia. (p.25)

En este marco, entendemos junto a Castoriadis (2013 en Etkin, 2017) que lo imaginario produce matrices de sentido, como esquemas que permiten la construcción de una realidad. A raíz de esto, en la psicología social argentina surge el concepto de *esquemas referenciales* (Buzzaqui, 1999) para dar cuenta de la articulación de elementos imaginarios y simbólicos que funcionan como referentes a partir de los cuales se orienta

parte de la acción y las operaciones en grupo. Entendemos entonces que la condición fantasmática mencionada implica la disolución de la posición sujeto-objeto, actualizando la fantasía en una experiencia fantasmática.

Si recurrimos a la noción de Fantasma es porque nos provee de herramientas para describir la transversalidad (Guattari, 1973) de la experiencia en su complejidad. Sin reducirlo a una individualidad creativa, ni tampoco a elementos impuestos o reproducidos pasivamente. Se trata entonces del encuentro con la complejidad del deseo, como plantea Agamben (2007): “la expropiación de la fantasía del ámbito de la experiencia arroja sin embargo una sombra sobre esta última. Esa sombra es el deseo, es decir, la idea de una apropiabilidad e inagotabilidad de la experiencia” (p.27). En este sentido, podríamos decir junto a Foucault que “una experiencia es siempre una ficción; algo que se fabrica para sí mismo, que no existe antes y que existirá después” (Castro, 2004, p.129 en Fontella y Fonseca, 2010, p.113).

Experiencia y deseo

A partir del ejercicio histórico-genealógico que lleva a cabo Foucault a partir de la “Historia de la sexualidad” (1977), encontramos la emergencia conceptual del deseo dispersa al alero de diversas formaciones discursivas. En esta línea, Colombo (2020) recoge el desarrollo investigativo Foucaultiano para conceptualizar las técnicas ascéticas monásticas del examen de conciencia y la confesión como condición de posibilidad para el deseo: “Para ello se apoyará en la noción de concupiscencia como eje articulador que permite unir las reflexiones de Casiano y de Agustín, y diagnosticará así la emergencia de una “analítica del sujeto de la concupiscencia”” (p.125). En el marco del derecho, aparece alrededor de los teóricos de la población en el siglo XVIII, y a partir de los cuales se establecerán relaciones con la filosofía utilitarista y posteriormente el liberalismo. En este contexto, el deseo pasa a ser el instrumento conceptual a partir del cual se permite pensar la estructuración del lazo social a partir de individuos, para desplegar el ejercicio de gobierno de poblaciones. Así, “el deseo es la búsqueda del interés para el individuo” (Foucault, 2006, p.96).

Por último, la aparición en el marco médico psiquiátrico pasa por una normación del deseo a partir de determinadas nociones de sanidad y de moralidad propias del cientificismo del siglo XIX en su empresa sexológica (Lantéri-Laura, 1979), estructurando gran parte del dispositivo de sexualidad moderno. Colombo (2020) plantea cómo las concepciones que buscaban desprenderse de la tradición cristiana, heredan a pesar de todo la noción de deseo o de sujeto individual deseante, lo que trae como consecuencia la articulación del

individuo “como un sujeto único de deseo y de derecho” lo que desemboca en una juridización de la ética sexual matrimonial que marcará durante siglos la historia de Occidente” (p.128). En este contexto emerge la empresa del programa investigativo psicoanalítico Freudiano, iniciando un primer esfuerzo en desarticular la equivalencia heredada entre sujeto de deseo e individuo. Visibilizando así, el pliegue de “extimidad” (Epsztein, 2013), neologismo Freudiano que combina exterior e íntimo en un mismo punto que emerge al profundizar en cualquier individualidad a través de su clínica. Posterior a Freud y, a partir de las influencias de la lingüística de Jakobson y de la antropología estructural de Lévi-Strauss, Lacan radicaliza esta exterioridad del deseo. Si bien la tarea de reducir a un párrafo la concepción Lacaniana de deseo nos excede, es posible caracterizar la separación con la perspectiva Freudiana a partir de tres postulados.

El primer postulado plantea que el deseo pasa a ser entendido como un resto entre necesidad y satisfacción. Este resto es resultado de la mediatización que implica tramitar una necesidad como demanda a través del lenguaje. Al ser un lenguaje que lógicamente antecede al sujeto, este produce una suposición de saber respecto a su uso y aceptabilidad (“lo que se espera escuchar”) y es a partir de esta que ocupa una posición de sujeto. Así, “deseo y demanda no deben ser confundidos, sino que el deseo está en una relación dialéctica con la demanda” (Conde, 2019, p.971). Esto se resume en la frase clásica “el deseo es siempre deseo del Otro”. Lo que implica este retorno del deseo como propio cuando en un principio fue supuesto al campo del Otro.

Como segundo postulado, esta perspectiva sostiene que no es que un individuo desee tal objeto, sino que existe determinado objeto que causa el deseo en el sujeto, y que se encuentra generalmente velado a la conciencia, de aquí que se utiliza el concepto *objeto causa de deseo*. Esto ya que este objeto del deseo es resultado de un reconocimiento imaginario de determinado significante como deseado por el Otro (Conde, 2019). La última consecuencia de esta perspectiva yace en que el deseo emerge de la falta. En este sentido, Conde (2019) plantea que la falta no implica una negatividad pura y nihilista sino que “al contrario, el error es pretender no asumirla y fantasear con la posibilidad de un deseo absolutamente pleno” (p.975).

De esta forma, el tercer postulado plantea que la articulación del deseo no es entendida como un hecho biológico natural e individual, sino como un proceso sostenido trans-individualmente. Estas perspectivas se vuelven relevantes porque nos permiten orientar el deseo fuera de una interioridad psíquica o biológica, esto es, a partir de una transversalidad productiva del deseo. Asimismo, el Análisis institucional y las perspectivas esquizoanalíticas de Deleuze y Guattari, retoman el problema de la producción del deseo en

su dimensionalidad trans-individual y radicalizan esta aproximación saliéndose del dispositivo clínico psicoanalítico para abordarlos a partir de grupos e instituciones.

Experiencia, grupo e institución

¿Qué rol juega entonces la institución en la estructuración de la experiencia para los grupos? Foladori (2008), a partir del análisis institucional, articula la respuesta por medio de entender la relación "que el poder guarda con los sistemas de representación, con el lenguaje, con el psiquismo. De qué forma se hace presente la estructura social (jerarquías, concentración de poder, apropiación-recuperación del poder, entre otras) en el psiquismo de los humanos" (p.30).

Se entiende por institución una red socialmente sancionada articulada a través de un componente funcional grupal (Etkin, 2017). En el mismo sentido, sabemos junto a Castoriadis que "las instituciones no se reducen a lo simbólico, pero no pueden existir más que en lo simbólico" (Castoriadis, 1975, p.201). La institución implica la "cristalización" de determinada forma de regular el lazo social, explícita o implícitamente. Decir que una institución es instituida significa rechazar la idea de que fueron creadas de forma natural" (Etkin, 2017, p.165).

Desde la perspectiva de la Psicología Social Argentina, Pichón-Riviere, quien trabaja en un marco similar a la IAP a partir de su "técnica de grupos operativos" (Buzzaqui, 1999), aborda la idea de experiencia grupal definida a partir de una vinculación en particular. ¿Qué es lo que articula la experiencia de grupalidad según Pichón-Riviere? la operación conjunta ante determinada tarea o procedimiento. Mientras que desde la perspectiva del análisis institucional, el grupo será la expresión subjetiva de la institución y la institución la expresión objetiva del grupo (Abadi, 2011). Esta distinción nos permite entender que por una parte, la grupalidad resulta posible de ser concebida como experiencia de grupalidad junto a todos los problemas ya descritos de la subjetividad. Mientras que la institución puede ser descrita con claridad a partir de una serie de regularidades a la hora de enfrentar procedimientos en conjunto, ya sea que esta regulación esté dicha o en estatuto de no-dicha.

A partir de aquí nos preguntamos ¿cómo caracterizar el encuentro entre la producción de instituciones y la experiencia en grupalidades? Para Etkin (2017), quien recoge la distinción entre Instituido e Instituyente de Castoriadis, plantea que esto sucede a partir de una articulación a través de un imaginario heterogéneo y en contradicción. Esto ya que desde la perspectiva de Castoriadis, este imaginario social tiene dos modalidades de existencia. A saber, lo instituido y lo instituyente. "La primera se refiere a que las significaciones sociales descansan sobre instituciones cristalizadas. Lo instituyente en

cambio, se refiere a ese colectivo anónimo que dinamiza ciertas transformaciones sociales” (Etkin, 2007, p.165).

Por último, la forma de orientar la relación con lo instituido en diversas grupalidades caracterizará la posibilidad de impactar en ella modificándola, y participar así de un momento instituyente. Mientras que en otros momentos la relación con la institución pasa por la demanda de causas particulares que tienen que “ser oídas” por esta. En palabras de Guattari (1976) “podríamos decir del grupo sujeto que enuncia algo, mientras que para el grupo sometido, ‘su causa es oída’. Oída no se sabe dónde ni por quién, en una cadena serial indefinida” (Guattari, 1976, p.96 en Abadi, 2011, p.6). Mientras que Deleuze (2004) escucha que el deseo:

Está vinculado a una disposición de heterogéneos que funciona; es proceso, en oposición a estructura o génesis; es afecto, en oposición a sentimiento; es haecceidad (individualidad de una jornada, de una estación, de una vida), en oposición a subjetividad; es acontecimiento, en oposición a cosa o persona. (p.12)

Así, la perspectiva de agenciamiento o disposición de Deleuze y Guattari nos permite descentrarnos de la idea de voluntad individual o colectiva, para describir las producciones deseantes como orientaciones y modalidades emergentes entre acontecimientos (Rey y Granese, 2019).

A partir de aquí, es posible reconocer dos perspectivas de deseo y estrategias de intervención diferentes, el psicoanálisis Lacaniano y el esquizoanálisis, y que son retomadas en el apartado metodológico. En lo que respecta a lo teórico, Conde (2019) distingue en Deleuze y Guattari que la intervención pasa por constatar cómo funciona la producción deseante, cuáles son sus mecanismos, obstáculos y producciones accidentales, singulares e irreductibles a una función o a una escena imaginaria. Mientras que el psicoanálisis Lacaniano parte de un reconocimiento radical de la *falta* que denuncia “la engañosa promesa de felicidad del consumo” (pp.980-981) y de cualquier articulación ideológica (Zizek, 1992) caracterizada por prometer completitud. Invitando, por lo tanto, a indagar a partir del objeto causa de deseo, como también las suposiciones de saber que sostienen al Otro en su lugar, en pos de suscitar cambios de posición subjetiva.

A partir de estas distinciones conceptuales nos permitimos escuchar “lo constituyente” como una orientación de la producción deseante eminentemente instituyente, y que requiere de un trabajo de despegue de imaginarios transversales que incluyen a la grupalidad de la Asamblea El Manzano.

Experiencia, feminismo y emancipación

Por otro lado, el concepto de experiencia ha tenido un lugar muy relevante a partir de teóricas feministas y de estudios de género. Por esta razón, y debido a la gran influencia que ha tenido el movimiento feminista en el ciclo de crisis, más aún en el estallido social y en la composición de la grupalidad de la asamblea (mayoritariamente compuesta por mujeres participantes de organizaciones como la Mesa de Mujeres del Maipo y la Coordinadora Feminista 8M), creemos que es fundamental tratar su conceptualización de experiencia. Es por esto que, como investigadores hombres cis-género, nos restringimos a recoger lo planteado por autoras en el encuentro entre feminismo y experiencia para su explicitación, y no a definirlo o discutirlo a partir de nuestras concepciones personales u otros marcos teóricos.

Para situarnos, Trebisacce (2016) nos plantea que si bien los primeros acercamientos teóricos al feminismo se remontan a principios del siglo XX, su inclusión a la academia ocurre con mayor intensidad en los años 80. Desde entonces, la producción de conocimiento ha sido problematizada en oposición al método científico gestando nuevos marcos interpretativos y construyendo así una propuesta epistemológica y política. Así, frente a la noción de *experimento*, parte de los estudios de género “opusieron la experiencia (invención contaminada que se sabe, siempre y por definición, inhaprensible) como el camino honrosamente precario para producir una perspectiva-otra que resultara inesperada para la ciencia imperante” (p.288). Teniendo a la experiencia como “herramienta” (Smith, 2012) frente a “formas de dominio y de opresión productoras de sujetos subalternos. Sujetos dos veces subalternizados a efecto del poder de forclusión desplegado por el propio conocimiento científico” (Trebisacce, 2016, p.289). La experiencia entonces fue convocada para producir conocimiento a partir de lo que la ciencia neutral no tenía palabras ni protocolo de experimentación.

Dorothy Smith (2012) concibe esta aproximación a la experiencia frente a un sujeto deshumanizado del discurso científico “incorporado a lo que he dado en llamar ‘relaciones de dominación’, ese extraordinario y aún habitual complejo de relaciones que están textualmente mediadas, las que nos conectan a través del tiempo y del espacio y organizan nuestras vidas cotidianas” (p.10 en Trebisacce, 2016, p.289). En el vértice de la dominación se cruzan género y raza dando espacio para articular feminismos decoloniales. Siendo un ejemplo paradigmático de su despliegue en una Sistematización de Experiencias aplicada en el contexto educativo de Rodríguez (2017). Trebisacce (2016) caracteriza el feminismo decolonial como “un feminismo que revisa de modo radical el modo de resolución de los conflictos vía la ley y se propone pensar por fuera del dispositivo de subjetivación del

discurso jurídico y ciudadano” (p.294). Desde este punto de vista, teorizar la experiencia para el feminismo latinoamericano implica reinscribir los signos culturales que han sido impuestos por una visión occidental elaborando formas locales de producción teórica y la revisión de los imaginarios emancipadores (Richard, 1996). Así, la crítica feminista propone que "la tarea no es simplemente cambiar el lenguaje, sino examinar el lenguaje en sus supuestos ontológicos, y criticar esos supuestos en sus consecuencias políticas" (Butler, 1990, p.210 en Richard, 1996, p.734).

De acuerdo a Richard (1996), el feminismo teórico de tendencia posestructuralista presente principalmente en la academia europea y norteamericana conduce a la hipertextualización del cuerpo y la sexualidad. En la realidad latinoamericana, con condiciones materiales de explotación, miseria y opresión, se hace necesaria "más acción que discurso, más compromiso político que sospecha filosófica, más denuncia testimonial que arabescos deconstructivos" (Richard, 1996, p.735). Así, la autora distingue una oposición entre experiencia (en su relación con vivencia y autenticidad) y representación (como forzamiento teórico-discursivo). Sosteniéndose la experiencia en una categoría pre-discursiva o extra-discursiva. Así, la experiencia "sería la base que sustenta un conocimiento vivenciado desde la naturaleza (cuerpo) o desde la biografía (vida): un conocimiento no mediatizado por la ideología de la razón, un conocimiento in-mediato" (Richard, 1996, p.735).

Para efectos de una sistematización de experiencias como esta, el trabajo con la experiencia trata entonces de la producción de saberes situados (Haraway, 1991), en la medida en que son producciones metódicas y rigurosas sin afán de universalización en sus conclusiones ni replicación más que como inspiración creativa.

La experiencia para otras Sistematizaciones

Por último, recogemos la noción de experiencia en diversas SE. Pérez de Maza (2016) expone tres definiciones desde una SE de perspectiva metodológica dialéctica. En primer lugar, se entienden las experiencias como "espacios de interacción, comunicación y de relación; pudiendo ser leídas desde el lenguaje que se habla y en las relaciones sociales que se establecen en estos contextos" (Ghiso, 1999, p.8 en Pérez de Maza, 2016, p.25). En segundo lugar, la experiencia se entiende como "la unidad de la práctica del ser social y su conciencia, y hace referencia a las condiciones sociales con la naturaleza y hábitos adquiridos en el proceso productivo" (Cabo, 2000, p.116 en Pérez de Maza, 2016, p.25). Por último, la definición más utilizada en las investigaciones revisadas definen la experiencia como:

Procesos vitales en permanente movimiento, que combinan dimensiones objetivas y subjetivas: las condiciones del contexto, las acciones de las personas que en ella intervienen, las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada actor, las relaciones personales y sociales entre ellos. (Jara, 2006, pp.7-8 en Pérez de Maza, 2016, p.25)

Torres Carrillo (1996, en Pérez de Maza, 2016), aclara que estas conceptualizaciones están sujetas a los procesos contemporáneos de renovación teórica y metodológica que están ocurriendo en Ciencias Sociales, Asimismo, Fontella y Fonseca (2010) retoman el problema de la experiencia a partir de la ética definiéndola como “forma histórica de subjetivación y la posibilidad del individuo de realizar un trabajo sobre sí, que le lleva a constituirse como sujeto de su propia existencia” (Fontella y Fonseca, 2010, p.113). Del mismo modo, las nociones de experiencia revisadas por nuestra investigación pueden enriquecer el desarrollo teórico de la SE.

Fundamentos conceptuales para un modelo de Sistematización de Experiencias

Psicología comunitaria y IAP

Ya elaborada una reflexión a raíz del concepto de experiencia y sus distintos alcances al momento de pensar desde dónde se sostienen las posiciones de la asamblea en el proceso constituyente, es pertinente pensar la labor de la SE y cómo es que se articula un rol de coordinación de prácticas investigativas en grupos tomando en consideración aproximaciones desde la psicología comunitaria. La articulación de teorías en la formación discursiva de la psicología comunitaria está estrechamente ligada a Latinoamérica como condición de posibilidad del propio campo problemático emergente. Siendo esta crítica a diversos métodos de intervención e investigación típicos de la psicología y de la psiquiatría mientras en paralelo se daban movimientos como la antipsiquiatría en Europa (Jiménez, 2004). Es más, en América Latina ya existían, con un claro adelanto metodológico, desarrollos comunitarios interdisciplinarios desde fines de la década del 50 (Montero, 1984).

Distinguimos a partir de Foladori (2008) la diferencia entre interpretación e intervención. Donde la primera supone una traducción de lo imaginario a lo simbólico y por ende una aproximación representacional. Mientras que una intervención opera en lo real, modificando una situación “ya que introduce allí algo que no figuraba y que al presentarlo genera un cambio en las condiciones existentes” (p.32). En esta misma línea, Berroeta

(2014) reconoce que toda investigación e intervención en psicología comunitaria está articulada entre ejes tales como individuo-comunidad, dependencia-autonomía y mejoramiento-transformación. Agregando que las prácticas del quehacer socio profesional chileno suelen estar “centradas en el mejoramiento y muy pocas en la transformación” (p.26).

De este modo, la formación discursiva de la psicología comunitaria, al emerger como un programa de investigación situado (Haraway, 1991) en el contexto latinoamericano (Jara, 2012), ha implicado orientar sus procedimientos hacia la transformación social. Así, tal y como muy bien demostró Fanon (1973), estas condiciones sociohistóricas son fenómenos empíricos que exigen de cualquier abordaje psicológico hacerse cargo de conceptos de teorías críticas como poder, control, emancipación, dominación, entre otros (Montero, 1984). A diferencia de psicologías grupales como la anglosajona o figuras como Kurt Lewin (Berroeta, 2014), debido a nuestro estatuto continental de subalternidad tanto por la colonización europea como por la estadounidense en Guerra Fría (Torres, 2018).

Históricamente, la IAP ha tenido una relación estrecha con el socio-constructivismo (Abad-Corpa et al., 2010), como también con el socioanálisis y el análisis institucional (Pereda y De Prada, 2015; Alberich, 2008; Roura-Expósito et al., 2018; Morales y Soledad, 2019) como perspectivas teóricas que sustentan la investigación social. Es por esto que la IAP, la psicología comunitaria, la escuela de psicología social argentina y el análisis institucional comparten la conceptualización de su producción teórica a partir de “un compromiso ontopraxeológico” (Noya, 1991, p.32-33) como aspiración a la sinexión entre investigación-práctica de transformación en los mismos procedimientos. Razón por la cual la formalización de procedimientos y teorías de alcance explicativo suelen estar desplazadas por la elaboración de “cajas de herramientas” heurísticas. Por lo mismo, podemos preguntar junto a Foladori (2017) ¿qué es la psicología comunitaria? teniendo como posible respuesta otra pregunta: “¿pudiera no ser más que un campo de aplicación de conocimientos que se han desarrollado en base a preguntas referidas a otros objetos?” (p.140).

Lejos de aspirar a resolver tal pregunta en esta investigación, reconocemos que este marco conceptual queda en el estatuto de “caja de herramientas” ya que involucra la articulación de elementos históricos y teóricos como herramientas que pretenden ser útiles para el rol de coordinación de investigación. Se trata de la concepción de la teoría restringida en la medida en que “es preciso que sirva, que funcione, y que funcione para otros, no para uno mismo” (Foucault, 1999, p.107-108).

IAP y Sistematización de Experiencias

Jara (2012) nos refiere que su método de IAP combina dos procesos, “el de conocer y el de actuar” (p.62), lo que involucra a los grupos sociales cuya realidad se aborda con el objeto de promover entre ellos la transformación social de esa realidad. En este sentido, Eizaguirre y Zabala (2013) reconocen tres componentes clave en la IAP: 1) Que el procedimiento consiste del estudio de alguna realidad grupal con expresa finalidad práctica a través de un proceso sistemático, reflexivo, controlado y crítico; 2) Que este procedimiento se sostenga como fuente de conocimiento en sí misma, entendiendo esta investigación como forma de intervención; y 3) que sea un proceso participativo y que les posiciones como sujetos activos.

Este enfoque metodológico fue propuesto y desarrollado teóricamente por investigadores de varios países latinoamericanos (Fals Borda 1973, 1978, 1980; Fals Borda y Rodríguez Brandao 1986; Rodríguez Brandao 1983; Vio Grossi 1983; Lima 1983; Schutter y Yopo 1983; Fernández Christlieb 1987; Martín-Baró 1987, 1988, 1994; Obando 1992, 2002; Arango 1995, 2001 en Obando, 2006). Este es definido por Jara (2012) como “una opción epistemológica, teórica, ética, política y metodológica” (p.62) que exige la articulación de la investigación desde la participación de la comunidad en la producción de conocimiento procesual y su acción desde ahí. Así, en el contexto de investigaciones a partir de organizaciones populares, se han producido sistematizaciones de experiencias en el trabajo con asambleas (Mérida y Krenmayr, 2008, 2010; Briceño, 2013).

Por último, a partir de los criterios propuestos por el Colectivo Caracol para las SE en asambleas territoriales y cabildos en Chile (Colectivo Caracol, 2019), diferenciamos los procedimientos de una sistematización de información, que consiste en “tomar una gran cantidad de información, ordenarla, procesarla y obtener datos útiles o resultados de ella” (Colectivo Caracol, 2019) y una sistematización de experiencias entendida como “cuando una organización toma su propia experiencia pasada, la ordena, la analiza y aprende de ella produciendo saberes nuevos que vienen desde la misma experiencia organizativa” (Colectivo Caracol, 2019). Entenderemos a continuación como “trabajo documental” esta sistematización de información, a ser desarrollada en los próximos apartados.

A partir de la bibliografía revisada, concluimos que esta investigación se trata de una SE con “enfoque centrado en un proceso de intervención participativa” (Pérez de Maza, 2016, p.11), la cual podemos definir como “producción de conocimiento basada en la recuperación y comunicación de experiencias vividas, con la participación de todos los

actores sociales” (p.11). Asimismo, de acuerdo con la temporalidad del proceso de la SE, nos reconocemos como una sistematización correctiva ya que “se realiza durante la ejecución de la experiencia, con el propósito de implementar cambios en la marcha, a partir de las reflexiones críticas y las limitaciones que emergen durante el proceso, así como las evidencias proporcionadas por los participantes” (p.19).

Análisis institucional y grupalidad

Para el diseño de este modelo, nos apoyamos en el análisis institucional y la cartografía ya que ambos abordan como objeto de su intervención la articulación del deseo en grupalidades a diferencia de la IAP y otras SE. El análisis institucional interviene a través de dispositivos grupales para aproximar “las prácticas pretendidamente individuales, familiares (institucionales en general) a sus economías respectivas” (Witto, 2002, p.5). De esta manera, los grupos permiten plegar en un espacio una multiplicidad de flujos de deseo encriptados, por lo que se dispone de espacios para “hacer consciente la grupalidad” al mostrar “las normativas tácitas que dan sentido al aquí y ahora grupal” (Foladori, 2000, Párr. 6) como objetivo de toda aproximación deudora del psicoanálisis. Así, “según el marco referencial que se elija se tendrá un dispositivo grupal con el que se podrá trabajar la problemática del poder o la problemática afectiva interpersonal del grupo” (Foladori, 2008. p.33).

Por lo tanto, entendemos que este dispositivo permite articular la experiencia de la producción deseante desde la vinculación entre integrantes del grupo, pero sobre todo haciendo-ver las dimensiones transversales (fantasmáticas e institucionales) constitutivas del desear a veces percibido como individual o naturalizado. Siendo el centro de la intervención desde el análisis institucional “su aspiración a detonar, apoyar y mejorar los procesos de autoanálisis y autogestivos de los grupos sociales” (Barembliitt: 1996, p.11). Si se tiene esto como objetivo es debido a que, desde esta perspectiva, lo que suscita la situación analítica es un fenómeno histórico y natural en la vida de los grupos y de los sujetos que una intervención puede catalizar, mas no crear (Noya, 1991).

Desde esta perspectiva es que se acuña el término de analizador (en vez de analista y analizante). Así, “el analizador es, en primer lugar, antes que nada, un «análisis de la situación» (J. Ardoino, en VV.AA., 2: 25), un instrumento empírico forjado contextualmente, en el que se da una fuerte «interligazón entre investigación e intervención»” (Lourau, en VV.AA., 2: 103 en Noya, 1991, p.56). Así, se trata de entender que "cuando se pretende trabajar con una institución, es decir, con un instituido, la intervención es posible siempre y cuando lo instituido presente una fisura" (Foladori, 2008, p.34). Fisura institucional, que es

condición de emergencia de lo instituyente en la medida en que lo instituido en el grupo “es incapaz para disminuir el sufrimiento institucional” (p.36).

Desde esta perspectiva, para el análisis institucional se vuelven puntos de vital relevancia las figuras retóricas en la medida en que se “habilita el estudio de las dinámicas de construcción de los entramados simbólicos, de modo tal que es posible rastrear los desplazamientos que dan cuenta del “carácter desnivelado de lo social” (Laclau, 1996, p.81), los mismos que son condición de posibilidad de los cambios institucionales” (Reynares, 2017, p.216). Para Reynares (2017) “estas constituyen el núcleo de la dinámica significativa en tanto regulan los movimientos —tropos— entre significantes en la construcción de cadenas equivalenciales” (p.216). Así, se trata de captar la distribución de los fenómenos de desplazamiento y condensación, lo que compone el funcionamiento discursivo instituido y su hegemonía.

Recogiendo así, junto al psicoanálisis, las figuras de la metonimia y la metáfora, entendemos que la metonimia “implica la combinación desplazada de elementos por contigüidad. De ese modo, este tropo se asemeja a la dinámica de desplazamiento entre significantes rearticulados por una proximidad parcialmente novedosa (...) estableciendo nuevas combinaciones posibles de sentido” (p.216). Mientras que la metáfora, implica la sustitución de significantes por analogía, volviendo visible fenómenos de condensación de sentido en determinados significantes. Señalando “el punto de cierre del discurso” (p.217) y por ende elemento vital de dilucidar para toda intervención (Reynares, 2017).

Cartografía: Multiplicidad de posturas como un territorio

Con el objetivo de describir y visualizar las posturas como un proceso, es decir, como vivencia del movimiento que implica la producción deseante, nos planteamos la posibilidad de producir un mapeo a partir de los resultados de la instancia reflexiva mediante el método cartográfico. La introducción de esta metodología en Latinoamérica emerge a partir del trabajo de la escuela brasileña del núcleo de estudios transdisciplinarios de la subjetividad de la Universidad católica de Sao Paulo. Instancia coordinada por Suely Rolnik en su retorno posterior a la persecución y exilio por parte de la dictadura militar brasileña en la década de los 70 (Fernández y Pradel, 2015). Rolnik, psicoanalista y filósofa, asistió a los seminarios de Foucault y trabajó como coautora junto a Felix Guattari en “Micropolítica: cartografías del deseo” (Guattari y Rolnik, 2006). Parte de las reflexiones de este método también provienen de “Pistas do método da cartografia” (Passos et al., 2009) y por los trabajos en español propuestos para las investigaciones psicológicas de Rey y Granese (2019), quienes definen este ejercicio metodológico de la siguiente manera:

Cartografiar es tener un encuentro único con el acontecimiento, con un no saber sobre el mismo. Se cartografían los caminos de una ignorancia inaugural que nos convoca, abriendo una sensibilidad hacia ella. (...) No se traza el mapa de un objeto ni de un sujeto, sino de un borde. (Rey y Granese, 2019, p.291)

Estos bordes corresponden a superficies conectivas donde se registra la producción deseante a través de diversos procedimientos y operaciones, ritmos y orientaciones. Esto implica por lo tanto, un mapeo de un movimiento, razón por la cual requerimos pasar de un trabajo documental a uno monumental tal y como sugiere Foucault (2003). Esto supone concebir este análisis y su mapeo de manera “tridimensional”, en otras palabras, haciendo aparecer lo dicho más allá de su descripción o interpretación, en un campo de exterioridad que está en movimiento (Alvarez, 2014). Así, “el mapa resultante, lejos de restringirse a las dimensiones físicas, geográficas, espaciales, ha de ser un mapa de los efectos de superficie (no siendo la profundidad, con Foucault, más que un pliegue y una arruga de la superficie)” (Perlongher, 1996, p.65 en Rey y Granese, 2019, p.287).

Rey (2015), plantea que “el mapa es la superposición de las superficies de registro, sumadas a un elemento orientador que articule estos diferentes planos, que no busque una unificación material, sino que mantenga la diversidad perceptiva de la experiencia” (pp.103-104). Este elemento orientador nos permite no solo reconocer límites temáticos, sino reconocer *pliegues*, entendidos como fenómenos de acumulación enunciativa. Estas acumulaciones determinan cierta topología de la instancia reflexiva, ayudándonos a conformar un territorio a partir de la dispersión de estas regularidades, permitiéndonos así, visualizar la distribución de las conexiones entre pliegues y sus relaciones.

Para visualizar estos pliegues en movimiento, describimos *el agenciamiento* como orientaciones que ha tomado la producción deseante en los distintos procedimientos descritos. Distinguiendo tendencias hacia la producción de *líneas de fuga*, que refieren a la orientación de lo producido hacia una indeterminación que antecede cualquier forma de funcionalización del proceso productivo (Antonelli, 2013) y que permite la emergencia de composiciones accidentales u orientado hacia su estratificación como “un fenómeno de acumulación, de coagulación, de sedimentación que le impone formas, funciones, enlaces, organizaciones dominantes y jerarquizadas” (Antonelli, 2013, pp.97-98). Las formas de estratificación ubicadas como dimensiones transversales pueden ser descritas por su funcionalización como estratos organizacionales, de significación y de subjetivación (Antonelli, 2013). Desde nuestra perspectiva, se genera un paralelismo entre lo que en análisis institucional se reconoce como *desviantes* (Foladori, 2008) que se registran como organizacionales, ideológicos y libidinales.

Junto a estas orientaciones, entendemos que cualquier producción deseante produce *afectos*. Estos son considerados como una categoría prepersonal (Guattari, 2000) que se manifiesta como una intensidad vivenciada. Este abordaje intenta alejarse del reduccionismo metodológico en miras de ser capaz de captarlo como un “auto posicionamiento existencial” (Guattari y Rolnik, 2006), como intensidades radicalmente singulares en heterogénesis (Guattari, 2000) que no son solo sentimientos o actos sino una composición. Esto implica que la única forma de abordar los afectos en términos metodológicos es mediante una apreciación ético-estética que involucra al rol de investigadores/as. Estos afectos también implican un determinado ritmo de producción deseante.

Sistematización de Experiencias y medios virtuales

Con respecto al uso de técnicas y procedimientos a través de medios virtuales, para la presente investigación se tomaron en cuenta las recomendaciones para adaptar proyectos de investigación cualitativa en contextos de confinamiento propuestos por Hernán-García et al. (2020). De modo que para realizar una e-investigación “es necesario reflexionar sobre el rigor, los procedimientos más adecuados y los elementos éticos necesarios para desarrollar una investigación en un contexto como el actual” (Hernán-García et al., 2020, p.2). Por consiguiente, la presente investigación hace uso de herramientas en línea para realizar virtualmente la observación, conversación y análisis documental como la documentación de textos vía internet y redes sociales, la conversación a través de videollamadas grupales y la observación a partir de grabaciones audiovisuales (Hernán-García et al., 2020).

En términos metodológicos, recogemos lo planteado por Álvarez (2014) quien reflexiona acerca de la interrelación de los medios virtuales y la metodología cartográfica, la cual supone de inmediato “en primer lugar, la cuestión de las interfaces, de la imagen visual y la pantalla, en lo que serían “screen spaces”” (p.34). Por último, Londoño Uribe y Atehortúa (2011) plantean que “con los avances tecnológicos se implementan estrategias que permiten que se compartan las experiencias y se dé una comunicación y retroalimentación permanente entre las personas participantes más allá de las barreras territoriales” (p.34).

Marco Metodológico

Diseño de investigación

En lo que respecta al diseño de esta investigación, se trata de una Investigación de campo de carácter exploratorio a partir de un estudio de grupos. Esta investigación es sincrónica en la medida en que se produce mientras el grupo se enfrenta al proceso constituyente. Posee un grado de generalización de los datos que es estrictamente singular al igual que el resto de las IAP. El grado de abstracción es teórico en su mayoría, junto a elementos prácticos a raíz de la instancia grupal. La naturaleza de los datos producidos son cualitativos, en base a fuentes empíricas. El proceso formal es en base a métodos mayoritariamente inductivos. De esta manera, se produce información cualitativa y acciones a partir del contexto de IAP.

Definición de la muestra

Los participantes de la presente investigación corresponden a un grupo heterogéneo de hombres y mujeres en las que existe una mayoría femenina, con una mediana de edad de 50 años aproximadamente. Todos los assembleístas son habitantes de El Manzano, en la comuna de San José de Maipo. Debido a la permanente convocatoria abierta propia de la asamblea territorial, el número y participación de los assembleístas es variable. El tiempo que se consideró para llevar a cabo esta sistematización de experiencias corresponde al período desde la conformación de la asamblea hasta que se realizó el último paso de la investigación, es decir, octubre de 2019 hasta septiembre de 2020.

Acceso a la muestra

En el contexto del proceso creativo de Asambleas Territoriales a partir de la revuelta popular, esta investigación aparece como propuesta y resultado del sostenido trabajo de uno de sus investigadores, Juan, quien ocupa el rol de actor participante de la asamblea de San José de Maipo, de El Manzano, la coordinación de asambleas del Cajón del Maipo, la Asamblea Provincial Cordillera, y el espacio de Asambleas de Organizaciones Territoriales y Sociales D12. En dicho lugar, ha contribuido a llevar a cabo procesos de coordinación, pero principalmente de difusión y creación de contenidos.

El método elegido para acceder a la muestra consistió en la técnica “Bola de nieve” o muestreo en cadena, el cual consiste en seleccionar a los participantes a través del contacto de cada participante con otros (Martín-Crespo y Salamanca, 2007), es decir, se realizó una convocatoria abierta a través de medios virtuales (plataformas de mensajería y

redes sociales) para asistir a las instancias participativas y fue compartido en cadena por los/as mismos/as participantes de la asamblea. La asistencia a esta convocatoria fue de 15 personas.

Lugar de los investigadores

Para delimitar nuestro lugar como investigadores, es necesario guiarnos por uno de los criterios principales de la Investigación-acción, el cual remite a la influencia del investigador. Según Obando-Salazar (2006), “en la IAP no se puede seguir formulando la separación entre los investigadores como sujetos y los participantes como objetos de la investigación” (p.5). Esta dicotomía es solucionada a través del criterio de democratización, el cual exige en el proceso investigativo una relación horizontal y simétrica de sujeto a sujeto (Fals Borda 1985, 1991; Colectivo IOÉ, 1993 en Obando-Salazar, 2006).

Por otro lado, como investigadores asumimos la responsabilidad de socializar los resultados mediante documentos interactivos diferentes a esta memoria, como también instancias de devolución en la asamblea. Sin embargo, debido a que la memoria de título responde principalmente a las exigencias del discurso académico universitario, decidimos intentar asegurar el aprovechamiento y uso de los resultados a través de la generación de documentos interactivos, la instalación de un dispositivo participativo que implica la reflexión, y la devolución de los resultados en la reunión asamblearia. Así, nuestro rol tiene por objetivo principal coordinar y potenciar un proceso de transformación de la realidad social desde el protagonismo de sus actores y actrices, y no limitarnos solamente a la producción de datos o constatación de hechos (Alberich, 2008).

Aspectos éticos

Por último, cabe destacar que se elaboró un Consentimiento Informado (Anexo 1) donde se expusieron detalladamente las condiciones del uso y manipulación de los documentos y material audiovisual de la asamblea con el fin de otorgar la autorización para su análisis e inclusión en la presente investigación. Este documento fue firmado por todos/as los/as participantes de la asamblea que fueron parte de la instancia reflexiva.

En lo que respecta a la ética de las intervenciones, como también de la estructuración del encuadre propuestas para la SE, nos posicionamos junto a Fontella y Fonseca (2010) en su diseño de SE, el cual nos permite encontrar un terreno de intervención cuyos objetivos estén orientando al cambio de posición frente a la experiencia a partir de la “la ruptura de automatismos que usurpan el lugar del habla, de la escucha y de

la reflexión” (Fontella y Fonseca, 2010, p.112) como resultado de la re-elaboración o actualización de distintas experiencias.

Para lograr este objetivo recogemos dos aproximaciones éticas. Por una parte, la ética del analista para el dispositivo psicoanalítico lacaniano, la cual se propone sostener operaciones de separación (Eidelsztein, 2009) y/o despegue (Anzieu en Buzzaqui, 1999) para la producción de un cambio de posición mediante la desalienación del sujeto al discurso del Otro que lo habla, y a partir del cual actúa. Por otro lado, la “ética del cuidado de sí” Foucaultiana (Castro, 2008), como también las propuestas de Deleuze y Guattari (Antonelli, 2016), las cuales vitalizan y facilitan la experimentación. Ya que tal y como nos señala Fonseca y Fontella (2010), “una forma de vida que proviene de la “experimentación” puede dar lugar a relaciones intensas que no se parecen a ninguna de aquellas que son institucionalizadas (...) puede dar lugar a una cultura y a una ética” (p.115) que no depende de nosotros.

Ruta procedimental

A continuación describimos las operaciones necesarias para producir nuestro modelo de sistematización de experiencias. Este constó de dos procedimientos metodológicos principales: Primero, la elaboración y aplicación de un modelo de Análisis Documental de las actas y luego, la elaboración de una instancia de reflexión grupal. A continuación presentamos las operaciones necesarias para estos objetivos:

1. Recolectar y ordenar las actas en plataformas virtuales asociadas a las cuentas de la Asamblea El Manzano en la plataforma Google Drive (<https://drive.google.com>).
2. Clasificar las actas a partir de su fecha en una planilla excel y vincular cada una a su respectivo documento virtual. Estas se presentan junto a una línea de tiempo, que ubica el acta entre hitos del estallido social y pandemia Covid-19.
3. Analizar los contenidos de las actas a partir del “análisis de enunciados” (Foucault, 2003) y presentar la información en cuadros de categorías.
4. Confeccionar un documento interactivo que contenga los resultados del análisis documental y acceso hacia: a) Planilla excel. b) Google drive c) Documentos.
5. Convocar y coordinar a una Instancia Reflexiva via Zoom (<https://zoom.us>), grabar la instancia y transcribir el documento.

6. Producir un mapeo de aspectos de la producción deseante a partir de la transcripción de la instancia reflexiva.

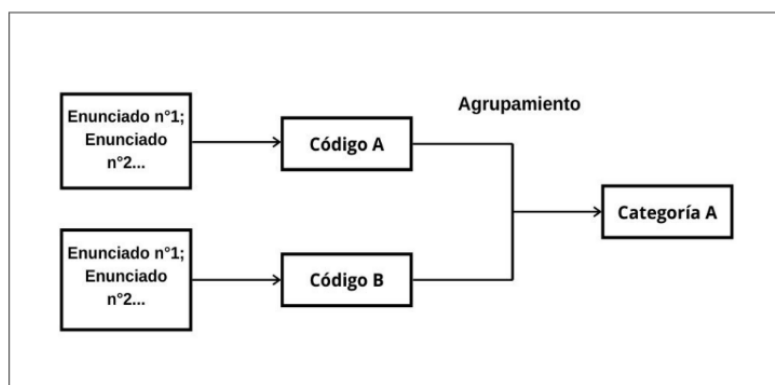
Análisis documental

Campos asociados	
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de objetos (Foucault, 2003, p. 65) 	Superficies de encuentro de un exterior que hacen aparecer y volverlo nominable y descifrable. La función pasa por localizar superficies de emergencia, instancias de delimitación, de especificación y sus relaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de conceptos (Foucault, 2003, p. 91) 	Operaciones para producir lo enunciado mediante ordenaciones de series enunciativas, campos de presencias de enunciados de otros discursos y procedimientos de intervención.
<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades enunciativas (Foucault, 2003, p. 82) 	Regularidades en el posicionamiento como sujeto para enunciar, los ámbitos institucionales en que se sitúa la enunciación, y sus puntos de aplicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias discursivas (Foucault, 2003, p. 105) 	Decisiones estratégicas en la enunciación descritas a través de puntos de difracción en la elección de objetos, conceptos o modalidades. Y su relación con dimensiones exteriores al discurso, tales como relaciones de poder.

Cuadro 2. Dominios de la función enunciativa para la codificación

El trabajo con las actas implicó captar los sistemas de dispersión de enunciados sobre el proceso constituyente, reconociendo posturas en la asamblea como posicionamientos subjetivos, los cuales se reconocen en la descripción de las regularidades discursivas presentes en las actas. Esto implica reconocer el enunciado a partir de un sistema de

relaciones que se condensan y sedimentan con cierta reiteración en diversos puntos. Esto no nos lleva directamente a compilar “la yuxtaposición, la coexistencia, o la interacción de algunos elementos heterogéneos (instituciones, técnicas, grupos sociales, organizaciones perceptivas o relaciones entre discursos diversos), sino su entrada en relación, y bajo una forma determinada, por la práctica discursiva” (Foucault, 2003. p.119). Los criterios utilizados para el modelo de análisis de enunciados son descritos en el cuadro 2.



Cuadro 3. Criterios de codificación

La tarea siguiente consistió en distinguir estas prácticas y así “analizar las condiciones en que se ejerce esta función enunciativa, recorrer los diferentes dominios que supone y la manera en que se articulan” (Foucault, 2003, pp.195-196). Posteriormente, a partir de esta analítica se

elaboró un proceso de codificación, donde se “abstrae las características del contenido agrupado y se sintetiza en un solo concepto o símbolo” (Cáceres, 2003, p.64).

Con respecto a la organización de los datos en categorías, estas se generaron por medio de “agrupamiento” (Cáceres, 2003) como se describe en el cuadro 3. A partir de los resultados del análisis de enunciados, elaboramos un documento interactivo con el fin de presentarlos en términos visuales y acompañarlo de una breve definición de las categorías, como también describir los procedimientos y criterios para llevar a cabo el análisis, y por último servir de medio para facilitar el acceso a las actas, los documentos producidos, y las plataformas ya descritas. Además, para esta instancia, generamos una invitación que fue compartida por redes sociales y Whatsapp (Anexo 5). Estos documentos fueron diseñados a través del software y sitio web de herramientas de diseño gráfico simplificado Canva (<https://canva.com>).

Instancia reflexiva

Esta instancia recoge elementos de la “Asamblea Participativa” (Basagoiti y Bru, 2000) y de la “Asamblea General” (Foladori, 2010; Saidón et al., 2017) para caracterizar su encuadre. A partir de estas referencias buscamos encuadrar la instancia de diálogo grupal a partir de “técnicas interactivas analíticas” (Ruiz, 2000; Lapalma, 2001) para que operen bajo un funcionamiento equivalente al habitual para la Asamblea El Manzano. Asimismo, entendemos que la dinámica de preguntas sostenida desde nuestros roles comparte elementos de la “entrevista centrada” (Lopez y Deslaurieres, 2011), entrevista

Roles en la intervención	Procedimientos que lleva a cabo
Coordinador	Presentación del espacio, Coordinación de los tiempos de habla por Zoom, e intervenciones para profundizar e incentivar la producción de sentido
Observador	Registrar la manera en que se aborda la instancia como tarea, como también los momentos de acumulación enunciativa en la conversación. Para al finalizar, devolver lo observado.
Grupo participante	Producir sentido, producir dialogo, evaluar la instancia y orientar las diversas posiciones

Cuadro 3. Roles para la instancia reflexiva

semi-estructurada desde la perspectiva de las investigadoras Hernandez y Otero (2008), como también de la “técnica operativa de grupo” (Pichón-Riviere en Buzzaqui, 1999) y la entrevista cualitativa (Lopez y Deslauriers, 2011). A partir de estas nos inspiramos para producir el encuadre de tres roles descritos en el cuadro 3.

Compartimos la competencia de los y las investigadores recogida de Tremblay (Lopez y Deslauriers, 2011.). Con especial énfasis en la “actitud no directiva” (p.10) conjugada al “rechazo de considerar toda respuesta como definitiva” (p.10).

Para el rol del coordinador entendemos que el rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas (Lopez y Deslauriers, 2011). En esta dimensión las operaciones empleadas por ambos roles (ya sea para profundizar o para definir lo observado a devolver respectivamente), parten por la escucha de dos mecanismos discursivos: condensación y desplazamiento. En el caso del rol de coordinador/a, se trata de un señalamiento asumiendo una ignorancia inaugural, que busca incentivar la producción de sentido a partir de estos fenómenos enunciativos. Para ambos casos la intervención implica señalar y pedir que se elabore al respecto, lo que gatilla la rectificación de sentido como explicación, ampliando potencialmente tanto las consecuencias de lo dicho como también la disposición de escucha en el grupo a estos fenómenos enunciativos.

En el horizonte de producir conocimiento procesual, la operación del coordinador y del observador consiste también en reconocer las confluencias reiterativas en varios momentos de la conversación, ante ciertas palabras o tópicos, que orientan a otros/as participantes para dar su perspectiva al respecto. Así, se mapea la acumulación enunciativa en su dispersión y se determinan los pliegues. Entendemos como primera superficie de registro de esta acumulación enunciativa el lugar que ocupan las preguntas gatillantes que dispusimos para esta instancia (cuadro 4).

Pregunta N°1	¿Qué no hemos podido abordar del proceso constituyente? ¿Qué lo ha impedido?
Pregunta N°2	Respecto a nuestra forma de abordar el proceso constituyente ¿Qué aspectos consideran repetitivos?
Pregunta N°3	Respecto a lo que hemos elaborado en este proceso ¿Qué ha sido innovador?

Cuadro 4. Preguntas de la intervención

Estas preguntas sirven como gatillante inicial y excusa para indagar en la experiencia en torno a: 1) la articulación entre producción deseante e impedimentos 2) la relación entre producción deseante y fenómenos de retorno y 3) la relación entre producción deseante, novedad y producciones accidentales. Pero por sobre todo, su función es servir de medio para iniciar la

reelaboración de las posturas asumidas en el proceso constituyente.

Mapeo Cartográfico

La cartografía requiere la puesta en juego de dos procesos: 1) La descripción de posturas en la asamblea frente a procedimientos grupales a partir de la instancia reflexiva; y 2) La elaboración de mapas que permitan visualizarlo. Los elementos que articulan nuestros mapas están descritos a continuación en el Cuadro 5, junto a otros elementos de cartografías del deseo o cartografías esquizoanalíticas (Guattari y Rolnik, 2006; Antonelli, 2013). Así, todos los mapas son resultado de la transcripción de la instancia reflexiva, a partir de la cual se describe lo anteriormente mencionado.

Para este efecto, la elaboración del mapa pasa por la producción de una constelación de superficies en las que se registró lo conversado. Conformándose el territorio

Pliegues	Fenómenos de acumulación enunciativa a partir de la cual se despliega la descripción de procedimientos, ritmos y afectos en diversas superficies de registro.
Estratos	Describe las dimensiones de estratificación en que se registran las superficies y campos desplegados de cada pliegue. <ul style="list-style-type: none"> • Organizacional: Funcionalización del posicionamiento de las y los participantes en la producción deseante en base a principios de trabajo o rendimiento. • Subjetivación: Funcionalización del posicionamiento de los/as participantes a partir de la agencia de un afuera por medios de poder (Antonelli, 2016).
Afectos	Describe la producción de intensidades emotivas producidas al interior de determinado proceso u acontecimiento y sostenida a partir de la posición que se ocupa.
Agenciamiento	Describe la orientación que toma la producción deseante a partir del posicionamiento que toma la asamblea en cada pliegue. <ul style="list-style-type: none"> • Hacia la producción de líneas de fuga y composiciones accidentales. • Hacia determinada forma de estratificación y funcionalización.

Cuadro 5. Elementos que articulan el mapa cartográfico

a partir de su acumulación enunciativa como pliegues, divididos en nodos como divergencias estratégicas (Foucault, 2003) permitiéndonos así dar con una dispersión de posturas. Para los efectos de esta cartografía, organizamos la disposición de los diversos pliegues a partir de las dimensiones de estratificación en las que se registre el relato de lo conversado.

Para delimitar las dimensiones de esta búsqueda nos tomamos de la tríada conceptual de Rey y Granese (2019). Primero, a partir de la noción de *superficie de registro*, damos cuenta de cómo el proceso de producción ya es también una forma de registrarlo. Las superficies descritas, instituciones, conceptos, procesos, afectos enunciados en la instancia son ubicables a partir de esta lógica. Esta noción nos sirve para producir el primer mapa en el que se distinguen pliegues temáticos y campos asociados a lo reflexionado.

Farrauto y Ciucarelli (2011) describen la creación de tres tipos distintos de mapas a partir de la experiencia de quien lo elabora: 1) mapeos de sentido; 2) mapeos de actividades

y 3) mapeos de territorios. Haciendo un paralelo con esta clasificación, entendemos que el diseño de nuestra cartografía producirá: a) un mapeo de un territorio ficcional de la instancia reflexiva transcrita, b) un mapeo de las orientaciones de la producción deseante, y por último c) un mapeo que ubica los diversos pliegues y los tridimensionaliza a través de estratos de la producción deseante como campos transversales en lo que se inscribe lo enunciado.

Respecto a la definición de estos estratos transversales descritos en el cuadro 5, tomamos la decisión metodológica de excluir de los resultados el estrato de significación. Este es definido por Antonelli (2013) como aquel “que nos determina como signos sometidos al círculo infinito de la interpretación” (p.97). Esta decisión es tomada debido a que constatamos que, desde una perspectiva de metodologías participativas, nuestro modelo no produce el encuadre que permitiría mapear los campos de significación sin que esto implique la operación de interpretación de significados a partir de enunciados desde nuestro rol de investigadores. Así, decidimos restringir este mapeo a la constatación de diversos enunciados y su registro en estratos organizacionales y/o de subjetivación. Mientras que proyectamos como pendiente la elaboración de metodologías de escritura y análisis conjunto que produzcan el reconocimiento de estos círculos interpretativos y de significación desde los/as participantes de la asamblea para producir este mapa.

Es en este mismo sentido que para efectos de esta investigación, conjunto a la necesidad de desplegar la constelación de pliegues, orientaciones y estratos como superficies de registro, concordamos que “a ello se suma la necesidad de poner en evidencia el carácter fundamentalmente procesual de los fenómenos, la naturaleza del devenir que reina por debajo y entre los intersticios de las “cristalizaciones existenciales”” (Alvarez, 2014, p.31). Sirviendo por ende el mapeo para visibilizar el movimiento, que se escapa a toda representación, como condición de toda postura. En la medida en que toda postura es un proceso que es resultado de sus condiciones y disposiciones.

Resultados

En la misma línea de la ruta procedimental, se presentan los resultados en dos partes describiendo lo vivido en la sistematización de experiencias: 1) resultados del análisis documental y presentación a la asamblea y 2) instancia reflexiva y resultados del análisis cartográfico.

Análisis documental

El material analizado constó principalmente de actas de cabildos, asambleas territoriales y de la mesa de mujeres del Maipo, pero también se incluyeron actas de encuentros con otras asambleas, a saber, en el espacio de encuentro de la coordinación de asambleas de todo San José de Maipo, como también las actas de encuentros provinciales. En total, se analizaron 63 documentos divididos de la siguiente manera (Cuadro 6).

Cabildos	12
Encuentro de Cabildos	1
Asambleas territoriales	46
Asambleas provinciales	3
Mesa de mujeres del Maipo	1

Cuadro 6. Actas analizadas

Para definir las características de las actas, nos referimos brevemente a los resultados del análisis de enunciados. En lo que respecta al Dominio de Conceptos (Anexo 3, pp.1-4) reconocemos cuatro operaciones para producir su contenido que denominamos como procedimientos de intervención, a saber: 1) reescritura; 2) transcripción; 3) escritura conjunta; y 4) traducción. Estas prácticas determinan los distintos procesos empleados por quien escribe el acta en la asamblea, respecto a las palabras de los/as participantes en el marco de una instancia colectiva de producción de contenido.

Con respecto a las modalidades enunciativas, estas nos permiten en primer lugar delimitar quién habla. Reconocemos que corresponde a cualquier vecino/a autoconvocado/a de la localidad del Manzano que participe reiteradas veces de la instancia asamblearia cuando se convoque, o también en actividades regulares gestionadas y acordadas en esta instancia. Asimismo, aparece como característica que no sea representante del poder constituido, específicamente ser parte de partidos políticos. Encontramos también el reconocimiento de la asamblea y sus participantes bajo estas características por parte de comunidad de vecinos/as (Acta 15/04/20), otras asambleas territoriales y organizaciones de la propia comuna y de comunas del distrito 12 (Acta 08/11/19; 08/12/19; 04/03/20; Acta 31/10/19,) al ser reconocido/a como interlocutor/a grupal válido/a para las diversas formas de articulación.

En relación a los ámbitos institucionales, entendemos como origen legítimo del discurso de la asamblea la instancia asamblearia, desde donde se produce y al que se refiere para enunciar posiciones divergentes o convergentes en la asamblea. Mientras que los puntos de aplicación de este discurso refieren por una parte a los territorios en los que se enuncia el discurso de la asamblea. Como también refiere a los medios a través de los cuales se hacen llegar, desplegándose alrededor de prácticas o medios de comunicación como producciones virtuales (instagram y whatsapp), diálogos, entre otros, tal y como son descritas en el Anexo 2 (p.4) como también en la categoría 4 (Anexo 3, p.11).

Con respecto a las posiciones subjetivas, estas “se definen igualmente por la situación que le es posible ocupar en cuanto a diversos dominios o grupos de objetos” (Foucault, 2003, p.85), razón por la cual decidimos no formularlas como códigos o categorías. El fundamento de esta decisión yace en que esta dimensión de la modalidad enunciativa corresponde a la descripción del lugar subjetivo a partir de prácticas y acciones en, o a partir de campos de objetos, lo que ya se ve expresado en la producción de códigos de la tercera (coordinación y organización) y cuarta categoría (prácticas estratégicas).

Las posiciones del sujeto se definen igualmente por la situación que le es posible ocupar en cuanto a los diversos dominios o grupos de objetos: es sujeto interrogante de acuerdo con cierto patrón de interrogaciones explícitas o no

En lo que respecta al dominio conceptual a partir del material de las actas reconocemos esquemas retóricos como formas de articulación de la información en las actas. Reconocemos: a) punteo de ideas; b) párrafos explicativo-descriptivos; y c) tablas de contenido. Por último, se organizaron los contenidos a partir de 1) temáticas 2) preguntas predeterminadas con anticipación 3) respuesta a una “matriz de Contenidos” como dinámica grupal para producir contenidos constitucionales. Por otra parte, para todos los casos los resultados de estas instancias, y la convocatoria a actividades son compartidos en el whatsapp de la asamblea o en el correo electrónico de quienes asistieron. Ahora bien, tomamos la decisión metodológica de excluir la dimensión del dominio de conceptos referente al campo de presencia y dominio de memoria, ya que ambas dimensiones producen resultados a partir de la operación de contraste del material analizado con otros discursos para establecer la presencia compartida de enunciados, lo que excede tanto el material de las actas como el requerimiento de la asamblea.

Por otro lado, a partir del dominio de estrategias procedemos a distinguir las relaciones que establecen los enunciados para componer las categorías y subcategorías. Entendemos, por ejemplo, que entre inclusión o exclusión de un contenido constitucional hay puntos de incompatibilidad y de equivalencia entre enunciados. Entendemos por esto

Contenido constitucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Paradigmas y criterios ● Inclusión y proposición ● Exclusión y delimitación
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ● Territorial ● Institucional ● Vivencial ● Sistémico
Coordinación y organización	<ul style="list-style-type: none"> ● Criterios <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios operativos ○ Principios generales y criterios valóricos ● Métodos
Prácticas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión ● Protesta y manifestaciones ● Autoformación y capacitación ● Investigación y producción de contenido ● Vinculación ● Participación ciudadana ● Financiamiento ● Interpelación ● Mejoramiento de vida comunal

Cuadro 7. Categorías del análisis documental

que la articulación de las categorías y subcategorías despliegan en su producción el análisis de la economía de la constelación discursiva (Foucault, 2003). Quedando únicamente pendiente, y abordándose a continuación desde una metodología participativa el campo de prácticas no-discursivas a través de la instancia reflexiva.

A continuación, se presentan las siguientes categorías (cuadro 7) cuya definición a partir de los criterios de agrupación enunciativa puede ser consultado en el Anexo 3 (pp.1-4).

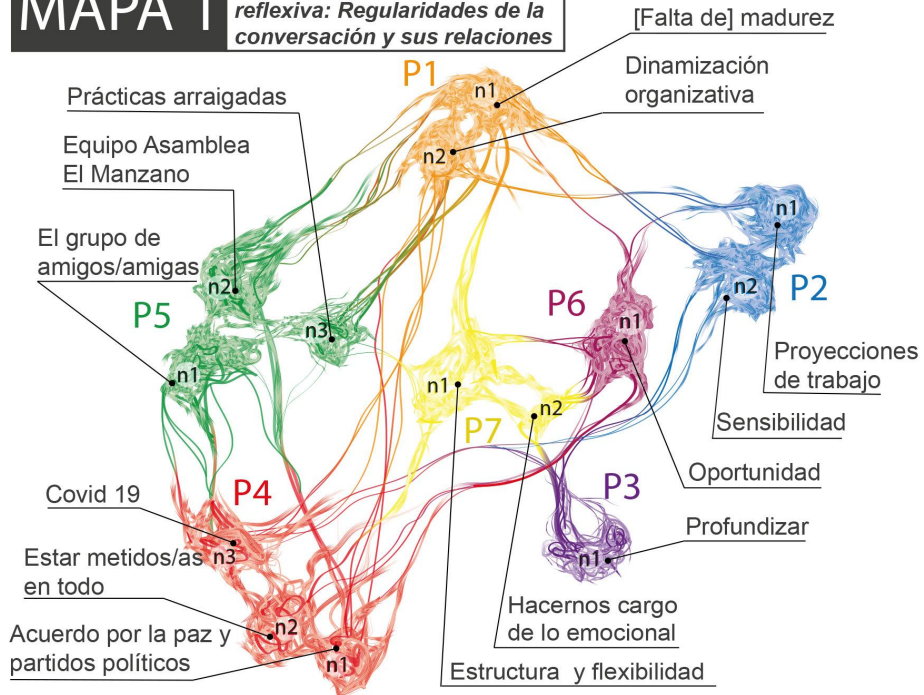
Mapa cartográfico

A continuación presentamos los resultados de la instancia reflexiva a partir de un mapeo cartográfico. Este mapeo vuelve visible como territorio fenómenos de acumulación enunciativa presentado en la instancia reflexiva, los cuales son descritos como Pliegues (P1, P2, P3...) y a su vez estos se distinguen por nodos como divergencias que vuelven visible la dispersión de posturas frente a los mismos procedimientos. Estos pliegues y nodos son descritos a partir de citas textuales de la instancia reflexiva. Con el fin de resguardar el anonimato de los/as participantes, se les identificó con números, sin considerar nombre, género ni edad.

Para la elaboración de este mapa, se describen a partir de la instancia reflexiva los *afectos*, *estratos* y *agenciamientos* reconocidos para cada nodo y sostenido en la descripción a partir de citas textuales. En el mapa 1 se presenta una topología de la instancia reflexiva donde se visualizan las regularidades de la conversación y sus relaciones mediante pliegues y nodos. En el mapa 2 se presentan las distribuciones de pliegues y nodos en estratos transversales de la producción deseante. Por último, el mapa 3 describe el agenciamiento como orientación de la producción deseante para los procedimientos descritos en cada nodo. A continuación se presentan los mapas junto a su descripción.

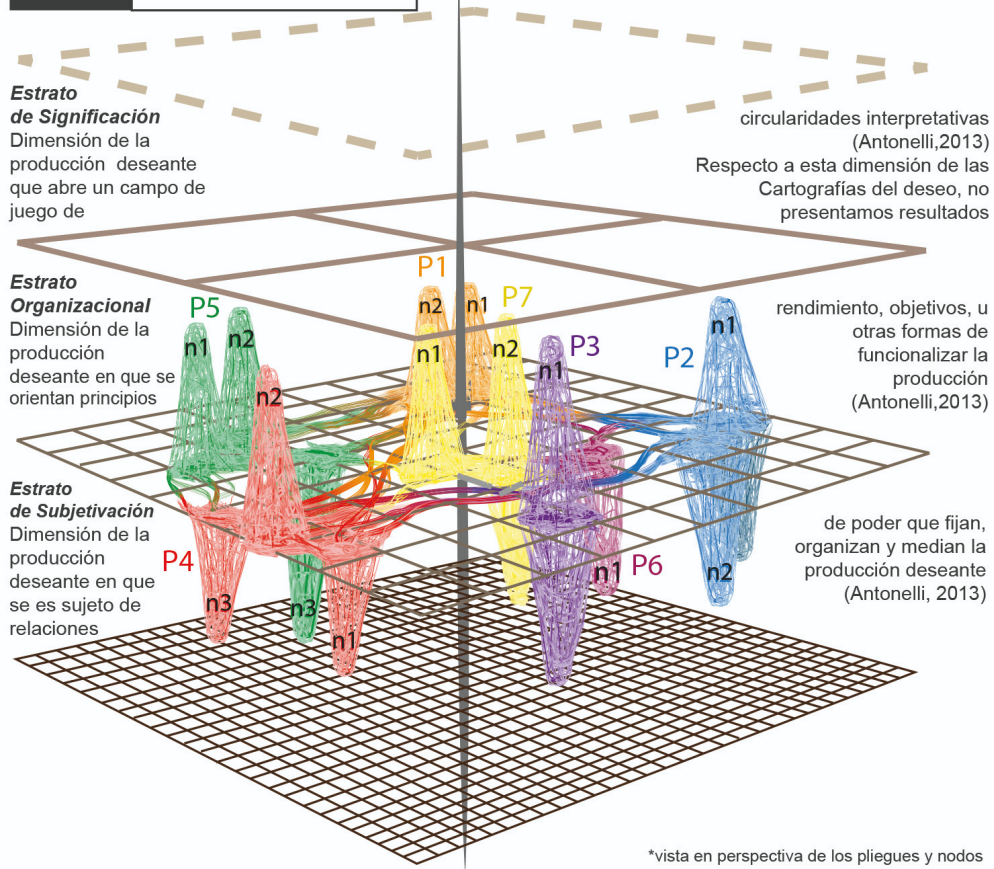
MAPA 1

Topología de la instancia reflexiva: Regularidades de la conversación y sus relaciones

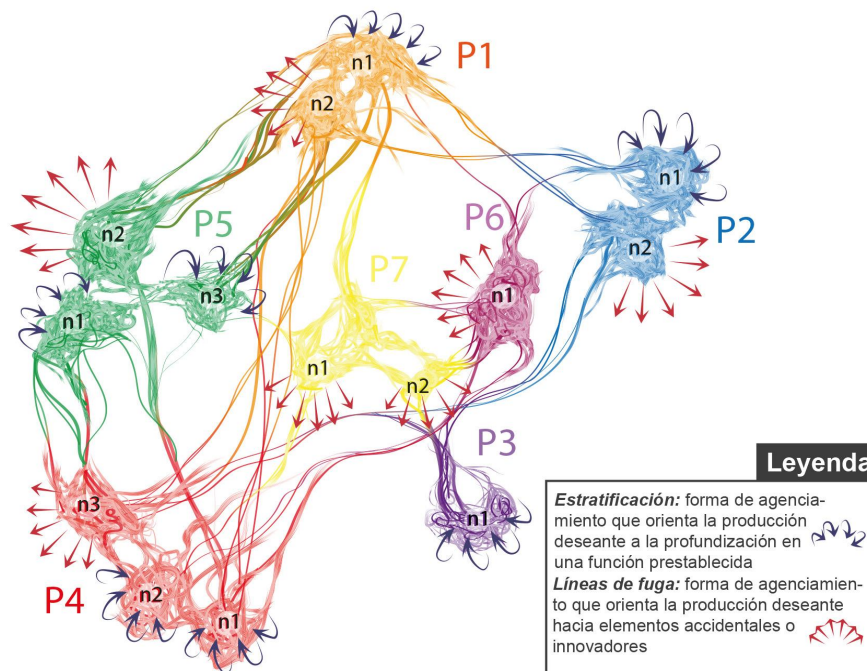


MAPA 2

Distribución de pliegues en dimensiones de la producción deseante



MAPA 3 Orientaciones de la producción deseante para los procedimientos descritos respectivamente



Primer Pliegue

Primer nodo: (Falta de) madurez

Este primer pliegue es ubicable a partir de una divergencia de posturas que confluyen alrededor de la noción de *madurez* como característica de la grupalidad y tema inaugural (en términos cronológicos) que emerge en la instancia reflexiva. La aparición de la característica grupal de madurez en la conversación hace referencia a “poder lidiar con determinadas tareas” y “poder hablarlas”. Quienes mencionan que a nivel grupal hay una falta de madurez producen una descripción imaginaria de una “nebulosa” alrededor de determinados temas (como lo fue en su momento “la elección de nuevos constituyentes”). Lo resultante para el grupo es el desvío a la hora de “abordar a veces las cosas que no tenemos solución” terminando por privilegiar otras de las cuales si “creemos que tenemos solución o tenemos opiniones más claras”. A pesar de que es perfectamente posible un proceder paralelo, se describe un *desplazamiento* en el cual se pasa de actuar respecto de lo que no se sabe hacia actuar solo respecto a lo que sí se sabe.

Esta forma de llevar a cabo las tareas y horizontes deseados por quienes participan, es ilustrado también a través de la imagen de que “nos hemos ido por el bote fácil” cuando se da a través del intento de generar *rotatividad de funciones* en la orgánica. Concomitante a la noción de bote fácil, se percibe como una tarea “fácil” el “estar de acuerdo en lo que

está mal” y cuyos resultados son percibidos por ciertos/as participantes como que “inciden re poco en lo que puede pasar en el país de aquí para adelante” (Participante 10).

Esta dinámica tiene como resultado para la producción grupal una orientación hacia su *estratificación*. Esto implica establecer una tendencia a evitar la producción de *líneas de fuga* (ver mapa 3), entendidas como respuestas divergentes, innovadoras o accidentales, al no abordar temas de los que no se tienen respuestas previamente formuladas. Esto implica la acomodación a marcos referenciales previamente sostenidos.

Segundo Nodo: Dinamización Organizativa

Respecto a este pliegue (ver mapa 1), otras/os participantes del grupo desconocen esta inmadurez y enuncian que, al contrario, “hemos ido dinamizándonos como organización”. Y se reconoce la madurez como característica del grupo al establecer comparaciones con otras organizaciones al enunciar que “esta horizontalidad que hemos construido en esta asamblea que no se da en todas, incluso en algunas de mujeres en las que yo participo” (Participante 1). Esta comparación se sostiene bajo el entendido de que ambas organizaciones tienen como horizonte común despatriarcalizar las formas de organización. Siendo la orgánica de la asamblea la que se reconoce como más avanzada. Esta despatriarcalización se ve presentada a través de los procedimientos de generar “horizontalidad” y “saber escucharnos” como se ejemplifica a continuación: “y eso no todos lo pueden contar, muchas asambleas territoriales han caído porque finalmente alguien lleva la batuta y si no se le hace caso, finalmente la asamblea se destruye. En cambio acá hay una madurez” (Participante 2).

Este primer pliegue en la conversación se registra, por lo tanto, en un estrato *organizacional* (ver mapa 2) en la medida en que refiere a una reflexión sobre las funciones que cumplimos y características de la orgánica que se produce en la asamblea.

Segundo pliegue:

Primer nodo: Proyecciones de trabajo y agendas

El segundo pliegue se localiza en un punto de encuentro entre un estrato organizacional y subjetivo e implica una *difracción* en lo que respecta a cómo posicionarse frente al proceso constituyente. Por una parte, aparece como horizonte la idea de responder a la contingencia, y por otra, la posibilidad de producir una “proyección de trabajo a través del tiempo”. Respecto a esta proyección como proceso, encontramos formas distintas de concebirla. Por un lado, aparece “la agenda”, la cual implica la imposición de ritmos a partir

del exterior, que irrumpen en la producción deseante modificando sobre lo que se habla y actúa. Esto exige, por ende, que lo producido sea orientado como “respuesta hacia algo”. Se da como ejemplo seguir la agenda del gobierno o de los partidos, y respecto a esta se plantea que no existe una “urgencia por seguirla”.

¿Por qué nos vamos a imponer agendas que tengan que ver, por ejemplo, con el gobierno? No hay una agenda con respecto a primero veamos esto, después veamos esto otro (...) yo creo que nunca nos hemos planteado desde ese lugar, sino que más bien hemos dialogado con las dinámicas y con los problemas que están presentes en la comunidad, y que a nosotros también nos van interesando. (Participante 1)

Mientras que para otros/as participantes se ve la posibilidad de orientar el trabajo hacia algún “fin más completo” mediante una planificación y que se mantenga pese a la contingencia. Sin embargo, a pesar de que ninguna de las dos perspectivas reconoce una contradicción entre estas formas de lidiar con el proceso, si existen varias citas que aluden a las elecciones de algún camino:

Yo en algún momento cuando partí en la asamblea en octubre, todo era el proceso constituyente, la Constitución y darle, pero de un tiempo a esta parte siento que eso para mi no es lo más importante porque de alguna forma se está haciendo, va por un canal, para mi el territorio es lo más importante. (Participante 3)

Segundo nodo: Sensibilidad

Quienes reconocen en el grupo cierta “sensibilidad” como característica, aluden tanto a una sensibilidad frente al territorio como a la contingencia. Respecto a esta última, se enuncia que “la contingencia nos fue comiendo”. ¿Qué es lo que termina generando la vivencia de ser comidos por la contingencia? Se menciona la necesidad de hacer notar “nuestra molestia, nuestra frustración frente a lo que estaba sucediendo”. Esta idea de ser comidos va acompañada de recuerdos de la brutalidad policial sostenida al estar “quitándole los ojos a los chiquillos”, a la vez que el impacto grupal yace en que el resto de tareas producidas quedaron detenidas o rezagadas impidiendo su profundización.

Yo creo que esta es una asamblea que ha estado muy en conexión con lo que ocurre en el territorio y las problemáticas que (...) a veces se nos pone, y no es raro que uno responda a las urgencias, pero también desde una sensibilidad de conectarnos con lo que pasa en nuestro alrededor, y a mi me parece que eso es

profundamente constituyente porque tiene que ver con los cambios que nosotros queremos para este país. (Participante 1)

El abordaje del proceso constituyente, a partir de la noción de sensibilidad, caracteriza como parte de este proceso la producción de cambios en nuestra vinculación con el territorio, bajo el entendido del reconocimiento de nuestra grupalidad como “bases”. Esta sensibilidad implica discriminar qué camino seguir, incluso más allá de la modificación de la carta fundamental. Así, se enuncia que “más que perdernos como asamblea, nosotros hemos seguido un camino súper claro que tiene que ver con cambiar las lógicas de funcionamiento de nuestra sociedad desde las bases y esas bases somos nosotros” (Participante 4).

Esta misma orientación de nuestra forma de abordar el proceso constituyente, aparte de ser reconocida como deseable por participantes de la asamblea, también genera afectos reportados como “pérdida de interés” para quienes esperaban tareas orientadas a la escritura de la Constitución.

Pero eso [cómo quisiéramos lograr esa nueva Constitución] se ha ido diluyendo por completo. Se ha pasado al análisis de los problemas propios del Cajón, y yo creo que hay ahí una dispersión tan grande de todo lo que se ha hecho que la razón por la cual a mi me interesaba participar en una asamblea, que era la nueva Constitución, se quedó en el camino nomás (...) y la verdad es que al final me he dedicado más a escuchar que otra cosa porque lo que percibo es que el grupo no tiene como objetivo principal lograr una buena Constitución, que era a mi gusto en lo que todo estábamos de acuerdo.

Desde ambas perspectivas, es transversalmente reconocida la noción de cómo la asamblea ha tendido más a tener una sensibilidad frente a la contingencia, que a establecer proyecciones de trabajo o proceder a partir de agendas.

Tercer pliegue: Profundizar

Profundizar, por su parte, emerge en la conversación concatenado a los pliegues anteriormente mencionados como una forma de proceder para producir contenidos constitucionales mediante metodologías como “mesas de trabajo”. Entre la tarea de profundizar y la respuesta a la contingencia pareciese describirse una oposición procedimental, es decir “lo uno o lo otro”, o se trata de la contingencia o profundizamos. Mientras que para otros/as participantes se asume que se puede lidiar con ambos, con el trabajo vincular y con lo referido a la Constitución. De esta manera, se comenta: “pasa que estamos, creo yo, tan metidos en la contingencia que también nos urge, que todos estamos

en todas partes y haciendo todo al mismo tiempo, entonces eso impide profundizar” (Participante 5).

Frente a esto, son múltiples los/as participantes que plantean que no hemos logrado profundizar en determinadas temáticas, sin embargo hay otros/as que lo conciben como algo posible que se llevará a cabo si la situación lo amerita.

Me parece que sin duda tenemos que profundizar porque en algún momento nos iniciamos en un proceso súper serio con respecto a esto, pero también la organización va generando otras inquietudes, otros intereses y es lo que hemos estado haciendo y a mi me parece que eso está bien. (Participante 1)

Esta forma de enfrentar grupalmente el proceso constituyente supone, por una parte del grupo, una identificación con la forma de proceder, mientras que en otro el paso de una posición propositiva a la posición de “solo escuchar”. Debido a lo anterior, entendemos que este pliegue se registra en un estrato organizacional en la medida en que describe formas de operar grupalmente y orientaciones para esto.

Cuarto Pliegue. Irrupciones - Interrupciones

Primer nodo: Acuerdo por la paz y partidos políticos

El siguiente pliegue implica un proceso de subjetivación respecto a la producción deseante registrada en la asamblea. Es decir, describe la irrupción, o introducción de un *afuera por medios de poder*. Vemos por ejemplo cómo la brutalidad policial y los presos de la revuelta impactan en nuestro posicionamiento frente al proceso constituyente en torno a la producción de afectos relacionados a frustración y molestia. En un mecanismo similar se describe la “imposición” del Acuerdo por la Paz, a partir de “los políticos de siempre” y el gobierno, razón por la cual describimos esta primera difracción como reflexiones en torno al impacto institucional que tuvo esta instancia en nuestro actuar.

El proceso para mí está absolutamente secuestrado por la clase política, que me parece toda una reverenda mierda, y lo que nosotros construyamos de aquí en adelante tiene que ver con el día a día y la cuestión más a nivel local creo yo. (Participante 6)

Yo creo que todos queríamos asamblea constituyente, pero se nos impuso una convención constituyente y creo que es bastante utópico, contra esa imposición, pelear y gastar energía porque para eso. (Participante 6)

Lo que tenemos ahora es que, en el fondo, cualquiera de las dos vías nos van a llevar al mismo camino político. (Participante 6)

La orientación hacia lo local y territorial en nuestro posicionamiento frente al proceso constituyente pareciese estar parcialmente condicionada, en términos de poder, por lo dispuesto a partir de “la clase política” y la institucionalidad asociada (gobierno, parlamento, partidos políticos). Consecuencia de esto es el hecho de no “gastar energía” para disputar la asamblea constituyente, la cual es caracterizada en un primer momento como forma de llevar a cabo el proceso constituyente como acontecimiento. A partir de lo anterior, se menciona que “partimos con una ansiedad y con una mirada a un punto fijo”. Sin embargo, precisamente esta irrupción institucional marca también la producción de una nueva orientación de disputa y conflicto, no frente a un actor, sino frente a lo institucionalizado en la figura del “tema partidista eterno”.

La dinámica electoral, tanto de convencionalistas, como de cargos al interior de la institucionalidad “produce ruido”, respecto a lo que se oponen los afectos de “confianza” que genera el que, en el espacio de la asamblea, se esté mayoritariamente ausente de este interés personal. Se caracteriza el trabajo colectivo en oposición a formas de proceder orientadas a “superar al otro” o a la búsqueda de “llamar la atención”.

Segundo nodo: Estar metidos en todo

“Estar metidos en todo” describe una dinámica orgánica, por lo que describen la producción deseante desde un estrato organizacional. Esta dinámica produce un desgaste sostenido como sobrecarga de tareas provenientes de la asamblea en tensión con la vida personal. La caracterización de la forma de operar de la asamblea, por gente exterior a ésta, es descrita como una “locura” por la cantidad de horas y días que se destinan a esta. Existe, desde la perspectiva de quienes participan una normalización de esto:

Que no nos desgastemos, que todavía tengamos ganas de estar juntos como grupo, a mi me parece que es potente eso, porque no es muy frecuente. Y además con toda esta frecuencia de juntarnos dos veces a la semana, un día domingo a las 11. Yo cuando cuento esto en otros espacios me dicen “no, ustedes están locos, están locas” o sea no lo pueden creer, y nosotros ya lo tenemos incorporando en nuestra dinámica y bien, no hay un drama con eso, todo lo contrario. (Participante 1)

En contraposición, un participante de la asamblea retorna a este espacio solo para la ocasión de la jornada después de más de 8 meses de ausencia y comenta cómo ha

terminado por “pasar a un lado más de observador, de escuchar”, lo que implica seguir formando parte de una comunidad de vecinos/as, pero desde un ritmo productivo distinto.

Lo que dificulta, bueno ha sido la realidad familiar, un poco de quedar sin trabajo en un momento, tener que replantearse todo, difícil de trasladarse quizás, a juntarse. Bueno, cuando empezó la pandemia ya un poco no podíamos salir a juntarnos, pero después se generaron estos espacios de internet y donde uno también quizás priorizó otras cosas, otros tiempos, donde no daba para estar presente en la pantalla, pero yo creo que fue por un tema personal, familiar, donde tuvimos que poner toda nuestra energía en otras cosas. (Participante 7)

Conjunto a razones “energéticas”, parte del detenimiento, o lentificación del ritmo en determinados procedimientos se asocian a prácticas tales como “dejar de conversar” determinadas temáticas. Estas formas de posicionarse implican una lentificación del ritmo de producción de *líneas de fuga* asociadas al proceso constituyente. Por ejemplo, se menciona el detenimiento de determinadas discusiones a causa de la imposibilidad de llegar a consenso, lo cual se presume como el único mecanismo resolutivo frente a estas temáticas.

Yo me acuerdo que fue tema de discusión al principio de la asamblea, sobre los mecanismos para la nueva Constitución y estas cosas como más concretas de abordar y nunca tuvimos acuerdo en eso, y también decidimos como asamblea valorar esa diferencia y bueno, fueron temas que decidimos no seguir discutiendo. (Participante 6)

Tercer nodo: Covid-19

Otra irrupción que se puede registrar desde un estrato subjetivo corresponde a la pandemia del Covid-19, el cual impactó en los procedimientos de las asambleas caracterizado como un freno, es decir, una reducción del ritmo de producción al punto de desarticular asambleas territoriales hermanas. Sin embargo, esto “obligó” a orientar parte de las discusiones y reflexiones producidas hacia temáticas como la salud y la educación.

Evidentemente la pandemia puso ahí también un freno y a todas las organizaciones, eso es indiscutible, pero nos obligó a hablar de la salud, nos obligó a hablar de la educación, nos obligó a hablar de otras cuestiones y seguimos reflexionando en torno al mismo tema. (Participante 1)

Ha sido tan así que muchos de los espacios, el cabildo de Las Vertientes, San Alfonso, otras actividades en el Canelo, y otras más no han logrado seguir reuniéndose hace bastante tiempo y de alguna forma fueron tremendamente afectados por esta brecha, por la crisis, y ojalá que una vez que baje esto puedan retomar. (Participante 5)

La pandemia implicó disposiciones que se visualizan ante imágenes como “moldearnos como una plasticina” y “adaptarnos”. Esta adaptación, por supuesto, no es de manera pasiva, sino que implicó responder a través de la producción de la compra conjunta (acta 41, 20/05/20), entendida como red de abastecimiento. Como también producir nuevas formas de participación a partir de la plataforma Zoom: “no hay que olvidar que se nos avecinó la pandemia, que todo cambió y nos empezamos a moldear como una plasticina, y empezamos a trabajar adaptándonos a lo que venía, y empezamos sin querer y sin darnos cuenta” (Participante 8). Sin embargo, se enuncia también que estar en estas plataformas de internet “retrasan harto el trabajo que no lo hace tan rico como cuando uno tiene un grupo humano alrededor”.

Por otra parte, se reconoce que a partir de la crisis ocurre una intensificación de los afectos de “ansiedad y miedo” propios de enfrentarse a lo nuevo que emerge al enfrentarse a la creación de una nueva Constitución:

Existe este miedo y existe esta ansiedad, y más aún por lo nuevo que es la nueva Constitución, y además se ve incrementado en un periodo de crisis. Hay estudios que en los periodos de crisis la gente, por lo general, estadísticamente, apunta a las cosas que conocía antes, más estable de alguna forma, pero hay que hacerse cargo también de ese miedo. (Participante 5)

Quinto Pliegue

Primer nodo: “Equipo Asamblea El Manzano”

Este pliegue se registra en un estrato organizacional en la medida en que describe una dinámica de organización grupal a partir de las instancias assemblearias. Esta forma orgánica es mencionada como “este equipo que es permanente” o el “equipo Asamblea El Manzano” cuyo nombre proviene de un grupo de Whatsapp paralelo al grupo general de la asamblea donde se encuentran sólo quienes asisten regularmente durante uno u otro período a las reuniones. En contraposición, o inclusive complementariedad, también es caracterizado como “el grupo de amigos”.

La caracterización de la grupalidad del “equipo Asamblea El Manzano” pasa por dar cuenta de la participación de asambleístas en gran parte de las reuniones y acciones durante determinado período. Por otra parte, se considera innovador este funcionamiento orgánico en la medida en que se reconoce como un espacio no institucional, en la medida en que la institucionalización se rechaza como horizonte. Otras características pasan por formas de operar tales como “si alguien cae, el otro lo reemplaza”, como también ponerse a disposición de lo que se determinó en la asamblea anterior.

El equipo Asamblea El Manzano, el permanente, que está trabajando en todas las reuniones, asiste a la reunión y trabaja en las acciones, eso para mi es súper innovador porque sin ser una organización social, institucional, que es lo que nosotros no queremos, por lo menos yo, para mi eso es algo absolutamente innovador, y si bien como dice -----, somos un grupo de amigos simpáticos, pero aparte de ser simpáticos, la verdad es que nosotros tenemos mucha energía y estamos trabajando en muchas cosas de lo micro a lo macro, o sea cuando hablamos del proceso constituyente no es que lo dejamos de lado, nosotros estamos trabajando en él sin querer y sin tenerlo presente, conversando diariamente del proceso constituyente y la Constitución. (Participante 2)

La noción de “este equipo que es permanente” se orienta al trabajo orientado en la localidad. Se mencionan afectos de sorpresa ante el hecho de operar grupalmente así, como también afectos asociados a tranquilidad, seguridad, y a “estar contento”. Estos últimos dos, en la medida en que se han producido una serie de actividades (videos, acciones para el plebiscito, recursos de protección, canastas familiares y compra conjunta) como también cuando se ponen en tensión las instituciones territoriales mencionadas como “las instituciones chicas de acá” y que permite aseverar que no falta nada precisamente por lo que se ha hecho. Mientras que, respecto al Equipo Asamblea El Manzano, se caracteriza que al menos la mitad de este tiene vínculos previos a la gestación de la asamblea, es decir, que ha participado de múltiples orgánicas anteriores y que “siempre ha estado acá” orientado a un “bien común”.

Dentro de este grupo, a la mitad yo los conocía y veníamos trabajando en diferentes orgánicas, en formas, en algunos momentos juntos, otros dispersos, pero siempre trabajando en el bien común de la comunidad del territorio y de ahí se sumaron otras personas que yo no conocía, y con la misma dinámica, la misma lógica. Entonces somos un grupo finalmente de vecinos y vecinas que siempre ha estado acá con un fin social político de hacer cosas por el bien común tanto del territorio como del país obviamente. (Participante 2)

En lo que respecta a la caracterización de la forma de vinculación, frente a la descripción del equipo como “grupo de amigos” se acepta que parte de la vinculación pasa por la amistad. Este vínculo como “Equipo Asamblea El Manzano” requiere enfrentar problemáticas al nivel de “aprender a escucharnos y respetarnos”, cuestión que va concatenada a evitar los procedimientos de votación y privilegiar los acuerdos. Son varias/os participantes quienes enuncian que acordar implica ceder o entregar parte de las posturas personales:

Hemos aprendido a hablar sin desvalorizar a otros, y tanto ha sido así que me he dado cuenta que en el chat de asamblea grande, si han habido derrepente comentarios desvalorizadores del otro, y nosotros decimos “ups, estas personas no han estado en las reuniones” porque en las reuniones nosotros hemos aprendido a respetar. Y otra cosa que ha sido bastante innovadora para mi modo de ver, es el que hemos aprendido a acordar y no votar, o sea, no hemos hecho votaciones, hemos frenado y dicen no porque cuando votamos, alguien se va a quedar atravesado. Sigamos hablando y acordemos, hasta que por último estaba en desacuerdo, que incluso a veces he sido yo, he podido ser escuchada y yo misma he podido decir “bueno, sí, me entrego, entrego la idea, me sumo a los otros”. (Participante 9)

Segundo nodo: El grupo de amigos

Desde otra perspectiva, la descripción del funcionamiento orgánico como “un grupo de amigos” se sostiene al mismo tiempo en que se asume una serie de afectos compartidos con la descripción del “equipo Asamblea el Manzano”. Sin embargo, aparece cronológicamente en la conversación articulada por la suposición de una “incapacidad de percibir el poco tiempo que hay para lograr una buena Constitución” e “incidir a nivel país”, como también una preocupación práctica. Por ejemplo, se enuncia que “el grupo es súper simpático, nos hemos hecho amigos, lo hemos pasado bien, pero si lo que queríamos era hacer lo más que pudiéramos para lograr una buena Constitución, pucha estamos requete contra lejos de eso”. Conjunto a esto aparecen imaginarios sobre la muerte asociado al tiempo que queda para incidir en la nueva Constitución:

No hay una percepción en el grupo de que el tiempo que queda para lograr una Constitución buena es poquísimo, es muy poquito y lo hemos estado gastando en otras cosas, son todas interesantes, todas simpáticas, pero el tiempo se va y no es porque yo sea viejo y tenga miedo de morirme luego, es más, yo pienso vivir hasta los 120 así que no estoy preocupado por eso. (Participante 10)

Tercer nodo: Prácticas Arraigadas

Una tercera dimensión de las reflexiones sobre el funcionamiento orgánico grupal emerge alrededor de formas de vinculación que no son reconocidas solo como características de la asamblea, sino que funcionan como referencias para pensar la grupalidad en sus potencialidades. Un ejemplo de esto pasa por la idea de las “presiones” al interior del grupo, las cuales se asumen como ausentes tanto en su dimensión moral como operativa (dejar de hacer tal o cual actividad).

Y está bien, tampoco creo que eso de que haya una orgánica que presione, que si no das cuenta de la comisión o de lo que sea, también va generando un desgaste, que a pesar que ha habido cansancio, sin duda alguna, pero siento que no hay una presión que si no estás, ni una interpelación moral de decirnos “no haces esto”, poco menos no va a haber revolución, o se va a acabar el país, sino todo lo contrario, como que hay mucho respeto también a esos procesos grupales y personales, si de repente no puedes estar, bien, y nadie te está pasando la máquina. (Participante 4)

Junto a la amenaza de que se caiga el país o no haya revolución frente al cese del trabajo en alguna tarea, emerge otra amenaza a partir del “aprovechamiento personal”. Frente a esto, la “confianza” como afecto señala el estatus del grupo de que no ocurre esta práctica:

Como que no hay esos cuestionamientos porque lo que queremos es funcionar, queremos que lo que estamos planteando se exprese rápido entonces buscamos estrategias que nos ayuden a avanzar en esos objetivos que nos vamos planteando y eso tiene hartito que ver con la confianza que hay entre nosotros, yo creo que hay confianza. De repente hay distintas actividades y uno dice “ya, lo hace la ----, bacán, listo”, no te empiezas a cuestionar porqué querrá hacerlo, tal vez por la experiencia que uno tiene, política y en otras organizaciones, yo por lo menos eso no lo he vivido en ningún momento en esta organización. (Participante 1)

Otro aspecto orgánico que se menciona reiteradas veces, pasa por la “rotatividad” en las diversas tareas del grupo. Se menciona como una dinámica organizativa deseada y como un punto al que se retorna repetitivamente porque no se cumple. Se ilustra este problema a partir de la desaparición de comisiones de trabajo, las cuales terminan por ser disueltas repetitivamente ya que “por la misma contingencia nos hemos ido en el bote fácil de mantenernos de repente en las funciones que son más rápidas que aprender algo nuevo”. Esto no implica que se haya buscado “tener jerarquías, un líder o lideresa, si no que más bien fuimos (...) tomando ciertas funciones (...) que también en algunos casos han ido

rotando” (Participante 1). Esto es descrito como un fenómeno que también ocurre en otras múltiples organizaciones:

Yo observo que uno de los factores que se repiten y que nos dificultan en toda clase de organizaciones es la rotación de las personas porque al plantearse una participación abierta, pasa que, bueno hay algunos que tienen ciertas disponibilidades en el tiempo, no sé, por el trabajo , lo que sea, factores externos, van cambiando esas disponibilidades de tiempo, los compromisos y algo que en específico yo puedo ver que reflejó eso fue (...) la desaparición y el desarmar comisiones. (Participante 11)

Sin embargo, desde otra perspectiva se mencionan “prácticas arraigadas” desde hace 50 años, como elementos comportamentales que impiden funcionar grupalmente desde la rotatividad. Por una parte, se mencionan orientaciones individuales y “egoísmo”, pero por otra la “necesidad de participar” a partir de querer hablar todos/as. Esta tendencia se intensifica por la ausencia de espacios para poder hablar tanto en dictadura como en la democracia posdictatorial.

Quiénes somos, cómo hemos sido educados en la cultura en que estamos insertos, en las prácticas de, en algunos casos, en el mío, hace 50 años atrás en donde no habíamos tenido la oportunidad de hacerlo libremente porque en otros momentos, a lo mejor alguno o alguna de nosotros lo intentó también, pero en otras condiciones. Hoy día nos podemos sentar, y sin mayor temor a conversar y a tratar de cambiar nuestras prácticas, pero justamente ese es el hecho, cambiar nuestras prácticas, tomar conciencia de que no son las mejores y de que hay otras que si nos permiten avanzar, entonces básicamente es parte de lo que nosotros somos a partir de la sociedad que nos ha tocado vivir. Que es egoísta, que es individualista, finalmente un contexto que te dice ráscate tus propias uñas. (Participante 3)

En este todos querer hablar, un poco, nos cruzábamos unos con otros tratando de demostrar porque para muchos de nosotros hablar es algo que no sucedió, salvo en grupos pequeños, pero en términos políticos no. (Participante 12)

Estas prácticas arraigadas describen por lo tanto huella de un campo exterior del poder en la conformación de nuestra subjetividad e instituciones. Por lo que corresponde también a un estrato de subjetivación.

Sexto pliego: La oportunidad

Este pliegue se sostiene a partir del encuentro de diversos afectos a partir de la percepción repetida de que existe una oportunidad. En un primer caso, se trata de la oportunidad de cambiar la “sociedad que está enferma”. La ansiedad pasa por “hacerlo bien”, como también por lo que no se comprende de esta: “y entonces nos vimos aquí con la solución en nuestras manos, cada uno de nosotros sintió eso entonces la ansiedad de hacerlo bien, de por fin lograr cambiar nuestra sociedad que está enferma. Como de no perder la oportunidad” (Participante 8).

Parte de esta ansiedad pasa por tener “la mirada a un punto fijo”, el cual supone la comprensión de un proceso que se avecinaba eminentemente. Frente a esto se distingue una mirada más amplia o de procesos. Esta mirada se caracteriza a partir de desechar la idea de que vamos a poder influir directamente en lo que se va a terminar construyendo como Constitución.

Respecto de la opinión de que no cumplimos objetivos, siento que partimos con una ansiedad y con una mirada a un punto fijo que era por supuesto, los que no comprendíamos tan bien este proceso que se nos avecinaba, comprenderlo, aprender, los que tenían más experiencia o más expertiz debido a sus distintas áreas de desarrollo, explicarnos y ayudarnos entre todos (...) yo creo que si hemos abordado el proceso constituyente, quizás de una mirada más amplia, más de procesos, que de una cuestión en que creamos que lo que podamos ver, va a influir, en la manera en que finalmente esto se termine construyendo. (Participante 8)

Este pliegue se registra en un estrato de subjetivación en la medida que se sostiene a partir del impacto del estallido social como acontecimiento temporal, y produce tanto la ansiedad asociada a “la solución en nuestras manos” como, por otra parte, la certeza de que no vamos a poder influir en ella.

Séptimo Pliegue: El lugar de la Sistematización de Experiencias

Primer nodo: Estructura y Flexibilidad

Este Pliegue da cuenta del lugar que ocupó la sistematización de experiencias en el relato de los/as participantes de esta instancia. Una primera aproximación pasa por describir características de nuestra grupalidad como flexible, pero con firmeza y estructura. Estas se encuentran presentadas a través de la generación permanente de actas. En este contexto, la sistematización aparece como un “tremendo aporte” y un trabajo “impresionante” que se vuelve factible a partir de las características y prácticas del grupo:

Esta capacidad de ser como plastilina que dijo -----, me parece tan importante porque habla de la (...) flexibilidad pero a la vez también firmeza, una estructura, que por ejemplo todas estas actas, que nos hemos dado cuenta que se han ido armando a lo largo de todas las reuniones, es lo que nutrió de hecho este trabajo y permite, y es impresionante ver todo lo que han podido hacer ustedes con eso, a modo de sistematización, pero esa mezcla entre esta estructura firme y a la vez esta capacidad de ser flexible a mi me parece maravillosa así que eso, agradecer también porque es un tremendo aporte todo esto. (Participante 13)

Frente a la consulta respecto al paso a otra pregunta al cumplirse alrededor de 45 minutos, se plantea que “esto está siendo extremadamente interesante, así que nosotros hemos sido flexibles con los horarios, por mí te doy mi tarde noche”. Esta entrega de tiempo se ve aparejada por una valoración del trabajo de la investigación debido a que parece ser recibida como un trabajo orientado a “generar comunidad”:

Hoy día, fue como “ya, démonos un tiempo”, incluso hoy día es un día horrible para nosotros en el trabajo de la casa pero quisimos estar aquí, volver a escucharlos, volver a participar quizás de una forma más activa, también valorar tu trabajo, de generar esta investigación porque creo que son los temas que hay que analizar, esto de juntarnos, yo creo que eso es lo que más valoro, de juntarnos, de generar una comunidad que es demasiado valiosa, sobre todo que estamos siendo atacados desde muchos lados. (Participante 7)

Este nodo del pliegue se registra en un estrato organizativo en la medida en que las reflexiones de la sistematización de experiencias emergen alrededor de la forma en que se organiza el grupo.

Segundo nodo: Hacernos cargo de lo emocional

Parte de la SE es agradecida como un trabajo que “acerca más el trabajo académico a lo cotidiano” y como un proceso que nutre a quienes participan a la vez que se potencia el espacio. En esta misma línea, se menciona que “gustó mucho en la introducción la mirada psicológica” en la medida en que existe miedo y ansiedad por lo nuevo que representa el proceso constituyente. Frente a esto, la sistematización de experiencias pareciese ser de interés grupal precisamente porque “hay que hacerse cargo también de ese miedo”.

Ahora, este interés por hacernos cargo de elementos emocionales aparece expresado no sólo a raíz de esta investigación, sino como una potencialidad deseada para el grupo y que no se ve del todo presente en este. Se menciona un imaginario de “manada”

como función grupal de contención emocional, la cual es valorada como un elemento importante de formar parte de este grupo. Siendo el proceso de la investigación un hito que se orienta hacia hacernos cargo de lo emocional:

Yo tenía, como tú decías, una expectativa, un deseo, que era que en este proceso tuviera un espacio la emocionalidad y los procesos de los individuos en sus percepciones de lo que se estaba viviendo, considerando que se estaban repitiendo, y se estaban como utilizando las mismas formas de control social como amenazas de una dictadura. (...) la importancia de cómo nos sentimos cada uno de los individuos, y en ese sentido te agradezco porque lo que tú estás haciendo va marcando esa pauta. (Participante 2)

Esto implica por lo tanto, un reconocimiento de la sistematización de experiencia no sólo como parte de un trabajo grupal, sino también como un acercamiento académico a lo cotidiano a través de la psicología. Es debido a esto que este nodo pertenece tanto a un estrato de subjetivación como organizacional.

Discusión

Esta investigación tuvo como propósito responder a la pregunta ¿cómo diseñar un modelo de investigación que permita a los/as participantes de la Asamblea El Manzano reconocer las posturas adoptadas en torno al proceso constituyente a partir de su propia experiencia? Para dar respuesta a esta interrogante, en esta sección desplegamos un diálogo en torno a los resultados que nos permite ubicar aspectos de nuestra propuesta metodológica, a partir de sus alcances, limitaciones y proyecciones. En el primer apartado se formulan consecuencias de la orientación de nuestro modelo de SE para futuras investigaciones; en el segundo apartado se dialoga junto al análisis institucional para concebir posibles criterios de verificación del modelo a partir de los resultados; en el tercer y cuarto apartado retomamos aspectos institucionales a partir del pliego 5 para preguntarnos por elementos transversales en el funcionamiento grupal de organizaciones sociales.

Hacia una sistematización más allá de lo representacional

Para comenzar, caracterizamos las principales potencialidades de este modelo de SE, el cual busca responder al requerimiento desde una perspectiva no-representacional. Partimos por constatar que ningún esfuerzo investigativo garantiza elaborar una sistematización de experiencias, aun cuando la investigación sea abarcativa, o sometida a

estrictos criterios de neutralidad y/o de participación de las comunidades. Si esto es así, es porque toda investigación implica operaciones representacionales que se orientan a producir, ordenar y relacionar relatos respecto a diversos procesos grupales como información. Desde ahí, sobre todo si es articulada como IAP, acordar usos para esta información, o en otros casos producir interpretaciones a partir de esta misma. Mientras que desde nuestra perspectiva la sistematización pasa por disponer y coordinar un espacio de investigación grupal centrado en poder *vivenciar como proceso lo que aparece como experiencia*. Entendemos esta orientación metodológica como un borde en el que se pliegan perspectivas que van desde el proyecto investigativo esquizoanalítico (Guattari y Rolnik, 2006) hasta las críticas de teóricas feministas quienes denuncian la hipertextualización del cuerpo en la academia europea (Richard, 1996).

Concebir la experiencia y las posturas como un proceso implica situarlo, hacerlo visible sistémicamente para responder al requerimiento articulando la pregunta de “¿cómo es que llegué/llegamos a tener esta experiencia y a tomar esta postura?”, y no a compilar relatos, frases o acuerdos que representen y cristalicen estas posturas, o inclusive que se limiten a dar testimonios (Richard, 1996). Así, desde nuestro modelo, sistematizar, antes que fundamentarse por alguna técnica en específico, se fundamenta en *cómo* se disponen estas múltiples técnicas, procedimientos metodológicos e insumos como intervenciones para hacer visible estos aspectos límites y constitutivos de la experiencia.

Es por esto que entendemos que si bien el trabajo documental responde al requerimiento de trabajar el material donde la asamblea espera encontrar posturas. Este se vuelve relevante para la sistematización ya que mediante el análisis enunciativo de Foucault (2003) y su pragmática de lo múltiple, se hace ver una dispersión enunciativa en las actas. Y es este efecto abarcativo y de contraste lo que permite hacer emerger una serie de elementos históricos del grupo, ya sean acuerdos olvidados, propuestas logradas y otras no llevadas a cabo. Disponiéndose para su reelaboración precisamente por la distancia con cualquier proceso representacional, incluso en la elaboración de las actas. Es en esta misma línea que la cartografía cumple un rol (acotado) en la operación de despegue (Anzieu en Buzzaqui, 1999) o separación (Eidelsztein, 2009). Esta pasa por hacer distancia entre lo enunciado en la instancia reflexiva y cada persona que lo dijo, para poder visualizarlo como un territorio en sí mismo que alude a lo grupal y transversal.

Por lo tanto, se trata de articular diversas técnicas para hacer-ver o señalar en paralelo la multiplicidad de afectos existenciales en el grupo como parte constitutiva de las posturas frente al proceso constituyente. En este sentido, la instancia reflexiva en sí misma representa un espacio que permite lo que Guattari (1976 en Foladori, 2010) define como un

“grupo-para-sí”, es decir, donde no solo se opera sino que se preguntan “cómo hacen lo que hacen” (p.23).

En esa misma línea, las reflexiones que surgieron en torno a la Sistematización de Experiencias en el Pliegue 7 ubican a este proceso investigativo como una instancia que le otorga “espacio a la emocionalidad”, acercando “el proceso académico a lo cotidiano” y como un procedimiento orientado a “generar comunidad”. De esta manera, constatamos que el lugar que ocupó nuestra intervención pasa por potenciar estos propósitos de los/as participantes del grupo ayudando a orientar la relación de la grupalidad con lo instituido hacia lo que Guattari (1976 en Foladori, 2010) define como un “grupo-para-sí”. Orientando el momento grupal, sobre todo a la reflexión de lo instituyente, y situándose en dimensiones transversales junto a otros fenómenos sociales.

Suponer posturas a la asamblea

Lo que las escuelas de grupo operativo reconocen como el polo fantasmático de toda operación grupal, tiene que poder ser señalado en la reelaboración de diversas experiencias de los/as participantes para nuestro modelo de SE. Para esto, encontramos que diversas suposiciones adjudicadas por participantes al grupo resultan ser fenómenos muy relevantes en la medida en que sustraen la posición de sujeto que ocupa quien produce la suposición de saber (Conde, 2019) desde sus vivencias. Es así como el propio requerimiento que demanda encontrar “posturas de la asamblea” en las actas puede ser escuchado de dos maneras distintas; por una parte orientado como ejercicio histórico para recoger una diversidad de posturas que no son equivalentes al grupo que está actualmente activo, y respecto a las cuales se produce cierta fidelidad como posicionamiento ético. Sin embargo, en algunos casos puede ser concebido como una suposición de saber cedida a la institución o al grupo como ejemplificamos a continuación. Aun si este no fuese el caso, nos parece que toda suposición implícita sobre el grupo tiene como resultado a mediano y largo plazo, el mantenimiento de ciertos imaginarios y regulaciones de prácticas instituidas, las cuales impactan en cómo se opera grupalmente con independencia de quienes componen la grupalidad.

Como consecuencia de esta reflexión, nos planteamos ¿qué aspectos de la experiencia o de la dinámica grupal pueden servir de marcadores de un proceso de cambio de posición respecto a estas suposiciones? y si no se trata de un cambio de posición, ¿cuáles indican la generación de conocimiento procesual mediante la reelaboración de las condiciones de este supuesto? Aun cuando la respuesta a estas interrogantes superan las posibilidades de este apartado, nos parece que una primera constatación de estos criterios

de validación pasa por un fenómeno enunciativo sutil, siendo este la aparición de modalizaciones de habla en la articulación con estos supuestos (Reynares, 2017). Para esto, tomamos como ejemplo dos modalizaciones diferentes:

1. “No es así, en ese sentido creo que *nunca nos hemos planteado desde ese lugar*, sino que más bien hemos dialogado con las dinámicas y con los problemas que están presentes en la comunidad, y que a nosotros también nos van interesando” (Participante 1)

2. “*Yo no he sentido esa ansiedad de la que hablan*, ni esa angustia en ninguno de los casos, ni miedo por lo nuevo, no me identifico mucho desde ahí” (Participante 1)

Ambas afirmaciones son modalizadas desde lugares diferentes: La primera supone una situación generalizada al grupo al decir “nunca nos hemos planteado desde ese lugar”, mientras que la segunda al afirmar “yo no he sentido esa ansiedad de la que hablan (...) no me identifico mucho desde ahí”. Esto hace emerger esa otra posibilidad como una postura presente y transable en el grupo.

Ahora, cabe mencionar que esta modalización no pasa necesariamente mediante el debate de ideas o razones. Sino, al contrario, mediante el señalamiento de la multiplicidad de suposiciones paralelas entre quienes participan de la grupalidad. Es por esto que proponemos que para que una SE pueda potenciar el proceso de autoanálisis e investigación desde los grupos, se requiere que el encuadre sea capaz de señalar, hacer-ver o hacer-oír la emergencia de estos aspectos límites de la experiencia donde se borra el sujeto. Ahora bien, distinguimos junto a Foladori (2008) entre lo implícito y lo no-dicho institucional como dos instancias donde se borra el sujeto. Lo implícito aparece en el ejemplo como aquellos aspectos que se daban por dados o sabidos mientras que lo no-dicho está reprimido socialmente, lo que le otorga su dimensión institucional. Esto implica que se reconoce lo no-dicho precisamente porque

El mensaje del portavoz no es comprendido a menos que sea decodificado. El grupo lo siente a primera vista como algo que no tiene nada que ver y el integrante que es portavoz no tiene la menor noticia de que lo es, hasta que no hay alguien que lo muestre como tal. (Foladori, 2008, p.227)

Esto no-dicho resulta señalar algo reprimido por lo instituido, y sustraerse a la conciencia del grupo e inclusive de él/la portavoz, ¿pero en qué elementos de los resultados podemos ver este fenómeno? A continuación, en los próximos apartados se dialoga en torno al pliegue 5 para responder esta interrogante.

Prácticas arraigadas y fantasmas institucionales

Esta dimensión fantasmática de la operación grupal requiere ser abordada en una SE lejos de cualquier cuestionamiento de su estatuto ilusorio de verdad o falsedad, siendo más relevante señalar las condiciones que permiten su aparición de forma transversal en diversos grupos pero con formas absolutamente singulares por su actualización. Para pensar esto, retomamos lo mencionado en el pliego 5 y en el nodo de “prácticas arraigadas”, cuyos elementos históricos nos devuelven a pensar junto a Rodríguez y Espinoza (2007), la función que ha tenido el olvido pasivo de la violencia política vivida durante la dictadura. Esta impunidad institucional sistemática durante el período de postdictadura ha impactado en el lazo social generando una serie de conductas de silencio, egoísmo e individualismo tal como es enunciado por la asamblea.

En ese sentido, el estallido social permite una toma de distancia y una suspensión de lo instituido, en medio del brote de lo instituyente. Situación que actualiza fantasmas institucionales, y que es a la vez condición de posibilidad y potencial de las organizaciones asamblearias. Aquello que fue asumido como la “necesidad de hablar” es reconocido como desmedida al impedir la profundización, la rotatividad de funciones, y lo que implica “estar metidos en todo”, pero que pareciese ser una formación reactiva frente al “silencio” impuesto históricamente. Silencio que implica institucionalmente la desaparición de espacios de incidencia directa. Es en este sentido que “una y otra vez «retorna» aquello que ha sido reprimido políticamente quedando al desnudo la violencia que toda institución encubre” (Foladori, 2000, párr. 2). Pero, es precisamente esta actualización a partir del proceso constituyente la que funciona como condición de posibilidad de concebir la diversidad de posturas en la Asamblea El Manzano a partir de un “principio de no-contradicción” (Acta 28, 15/03/20). Como también prácticas de consenso y no votación que implica la producción de nuevas formas intensivas de participación.

Así, la amenaza asociada a perder “la oportunidad que tenemos en las manos” como manifiestan los participantes, pareciese ser la imagen fantasmagórica de un desbaratamiento sistemático de estos espacios que aseguran la incidencia de las posiciones personales en las decisiones políticas. Percepción amenazante del tiempo, que sostiene ansiedades que colisionan con distintas tareas, poniendo en riesgo la participación a la vez vivifica la generación de línea de fuga y dinamización política para abordar lo constituyente, más allá de la nueva Constitución, a partir de mecanismos propuestos.

Institución, orgánica y amistad

En esta misma línea, la crisis de legitimidad institucional resulta ser un fenómeno transversal ya que no se refiere únicamente a la crisis de las instituciones vinculadas al Estado, sino a las distintas formas instituidas en todo tipo de grupalidad anterior al estallido social. Entendemos, por ende, que un aspecto constitutivo de la experiencia de esta grupalidad pasa por la actualización de determinados fantasmas institucionales, así como también la replicación involuntaria de modelos orgánicos como se expone a continuación. Con este objetivo retomamos la caracterización orgánica del “equipo asamblea”, como valorada positivamente y en algunos casos reconocida como novedosa y capaz de sostener afectos descritos como confianza y felicidad, asociadas a prácticas de apoyo mutuo. Al punto de llegar a ser reconocido como uno de los elementos que mantiene viva la asamblea frente a la desaparición de otras organizaciones territoriales. Sin embargo, su reverso pasa tanto por la caracterización de “grupo de amigos” como por la virtualidad fantasmática de las “prácticas arraigadas”. Aun cuando varias de estas prácticas arraigadas no se están ejecutando, son mencionadas como parámetros virtuales para pensar la propia orgánica, teniendo como ejemplo los imaginarios de “que te pasen máquina” o “que te presionen si no se participa”.

Sin embargo, respecto a la emergencia de estos fantasmas institucionales, reconocemos a partir de la caracterización del nodo “grupo de amigos” la emergencia de cierta indignación, la cual fue conversada en la reunión asamblearia posterior a la instancia reflexiva. Es a raíz de esta constatación que retomamos la distinción elaborada por el análisis institucional de lo no-dicho para hipotetizar en torno a la reacción suscitada frente a la caracterización orgánica del “grupo de amigos”. Este aspecto es relevante no solo por estar en un estatuto implícito, sino por el hecho de ser reprimido socialmente puesto que “se manifiesta en la reacción de indignación cuando lo no dicho es, por último, dicho” (Foladori, 2008. p.227). ¿Que fue señalado en esto que fue dicho como “grupo de amigos”?

Para responder a esta interrogante cabe pensar qué implica una articulación orgánica a partir de la amistad como forma de vinculación para el grupo. Entendemos que existe un borde donde se encuentra la “politización de la amistad” como un paradigma político virtual (Karmy, 2017), a la vez que potenciales políticos provenientes de vínculos amistosos actuales y singulares. En el contexto de este grupo, los aspectos imaginarios alrededor de la vinculación amistosa pasan por el reconocimiento de un “grupo permanente”, compuesto por varios/as participantes (alrededor de la mitad) que se conocían con antelación participando permanentemente en el territorio. Este grupo se sostiene por un lazo de “confianza” que constata la ausencia de “aprovechamientos personales”, de “querer

figurar”, de “sobresalir por sobre el otro”. Asimismo, podemos describir la articulación de aspectos imaginarios no sólo en la amenaza en el aprovechamiento personal, sino también aparejado en su funcionamiento orgánico de prácticas sacrificiales como “aprender a ceder mi posición”, o “entregarme a los otros” por confianza. Es debido a esto que nos preguntamos, a modo de hipótesis, si no hay una actualización de lo que Karmy (2017) reconoce como características del “dispositivo amistocrático” como forma de politización de la amistad en la producción de orgánicas e instituciones.

Precisamente, la politización de la amistad pasa por asegurar que la vinculación amistosa sea capaz de garantizar la continuidad “de lo nuestro”, como propiedad común, a la vez que definición y delimitación de una comunidad ante la amenaza de algo exterior al vínculo de amistad. De acuerdo a Karmy (2017), este dispositivo y su virtualidad ha sido articulado y rearticulado desde Grecia a la modernidad europea, desde la Polis hasta el estado moderno, pasando por la constitución de naciones, partidos políticos, organizaciones civiles, entre otras orgánicas e instituciones. Se trata de la actualización de una estructura transversal relacionada a la amistad como paradigma político fundante. Así, Karmy (2017) nos comenta:

De Platón a Schmitt se teje la deriva amistocrática. En ella no sólo se politiza la amistad, sino que, además, se confisca la impersonalidad de lo común en la forma de una precisa comunidad. El efecto más certero de todo el dispositivo amistocrático consiste en marcar a toda comunidad de amistad con la muerte. En ella se juega el “hacer morir” en una batalla siempre eventual, siempre espectral. (p.99)

Pareciese ser también un aspecto fantasmático que, disuelto en nuestras distintas experiencias institucionales, impide el surgimiento de otras formas de vinculación y mantenimiento de un espacio que no antagonice la participación de perfectos desconocidos, y que tampoco exija aquella “violencia sacrificial la que no deja de operar y que permite que los amigos puedan gozar de una relativa igualdad entre sí, frente al poder común que les liga como un tótem ordena a su tribu” (Karmy, 2017, p.99).

Con el objetivo de pensar otras formas de vinculación desde lo común con posibilidad de estar presentes también en esta grupalidad, Karmy (2017) constata el potencial no desarrollado en términos orgánicos de la noción de “compañero/compañera” como un lazo que nos dispone en común con un/una desconocido/a. Asimismo, la noción de sororidad presenta esta articulación de lo común a partir del género. Queda pendiente, por lo mismo, abordar posterior a esta memoria otras formas de vinculación y su relación e impacto con la estructuración de orgánicas.

Conclusiones

En este apartado se presentan las principales conclusiones de la investigación, como también sus proyecciones y limitaciones. En relación a la pregunta de investigación, los resultados nos permiten postular que, a través del diseño y aplicación de nuestro modelo de Sistematización de Experiencias, fue posible potenciar un proceso autogestivo de reconocimiento de las posturas adoptadas en la Asamblea El Manzano para enfrentarse al proceso constituyente. Estas posturas emergieron no sólo como resultante del análisis unívoco de un material, sino a través de la intervención de diversas técnicas metodológicas orientadas a visualizar estas posturas como emergentes de diversos procesos. Esto mediante la constatación de sus condiciones de posibilidad como también de los implícitos institucionales inscritos en el grupo.

Con respecto a los objetivos planteados para esta investigación, podemos establecer que en primer lugar, a través del recorrido histórico en torno al concepto de experiencia, localizamos un campo de problematizaciones a partir de diversas formaciones discursivas permitiéndonos bordear la experiencia sin reducirla a una conceptualización en específico. En segundo lugar, a través del análisis documental pudimos describir las regularidades discursivas presentes en las actas dando cuenta de la dispersión de posturas en la asamblea para hacer frente al proceso constituyente durante 11 meses desde el estallido social. En tercer lugar, a través de la instancia reflexiva, fue posible analizar y reflexionar participativamente en torno a las experiencias organizativas grupales de la asamblea orientadas a abordar el proceso constituyente facilitando procesos de elaboración y contrastación de supuestos respecto al grupo. Por último, a través del mapeo cartográfico logramos describir y visualizar dichas posturas como procesos en movimiento, es decir visualizarlos en el entramado que supone la producción deseante. Estas operaciones tuvieron como consecuencia transversal el producir herramientas teórico-prácticas a quienes adopten el rol de coordinar investigaciones desde grupos como también de diseñar y confeccionar documentos para responder al requerimiento del grupo.

Limitaciones

Sostenemos que la verificación de objetivos cumplidos por parte de esta SE se sostiene desde un campo de exterioridad a la formalización aquí escrita como memoria ya que esta se encuentra por sobre todo limitada a volverse un artefacto escrito que satisfaga las exigencias de la institución universitaria y del dispositivo académico occidental en detrimento del uso de los/as participantes de la asamblea.

Por ende, reconocemos como una limitante la elaboración de esta memoria ya que se vuelve necesaria cierta formación en Ciencias Sociales para su comprensión. Asimismo, para llevar a cabo una cartografía y producir desde los grupos estas formas de visualización son necesarios elementos teóricos y prácticos tanto de diseño como de investigación. No obstante, en el esfuerzo de socializar nuestro modelo se establecen una serie de prácticas exteriores a esta memoria, como lo fueron las explicaciones de los aspectos metodológicos tanto en la elaboración de los documentos diseñados (Anexos 2, 3, 4 y 5) como en la introducción a la instancia reflexiva, o en la primera devolución del trabajo documental (16/08/20). Proyectamos por lo tanto, la difusión tanto de este modelo como del propio proceso de diseño, ejecución y sus resultados en otros medios, muy probablemente medios audiovisuales que faciliten su socialización, asimilación y acomodación a su propia ecología de saberes (Rodríguez, 2017).

A todas luces, la pandemia mundial que enmarca el comienzo y el término de esta investigación ha impactado profundamente en el diseño de nuestro modelo. Debido a estas condiciones, se otorgó un rol fundamental al uso de plataformas de videollamadas, redes sociales y mensajería, de diseño y almacenamiento. En este sentido, se devela una incipiente problematización y adaptación de metodologías participativas a través de medios virtuales (Hernán-García et al., 2020). Este desafío y limitante de nuestra investigación, lo evaluamos como parcialmente exitoso ya que, si bien se logró gran parte de la adaptación a una e-investigación, esto fue factible debido a que se trataban de medios ya utilizados por la asamblea, y por lo tanto, no implican una innovación meditada desde nuestra postura como investigadores. Sin embargo, es por esto que esta limitación se abre como un horizonte potencial para producir nuevas estrategias metodológicas que sean capaces de cuestionar radicalmente las limitaciones del formato “memoria”, del formato “paper” y de las metodologías “decimonónicas” de investigación sostenidas por tradición (e intereses) en la academia.

Proyecciones

Entendemos que el presente modelo y sus resultados proyectan nuevos campos de problematización para organizaciones civiles, políticas, territoriales y ONGs (entre otras organizaciones) que quieran iniciar procesos de investigación de su propio funcionamiento como grupo. Esto, en la medida que parte de los resultados dan cuenta cómo aspectos de lo instituido de esta asamblea responden a fenómenos transversales, tales como traumas transgeneracionales y sus respectivos fantasmas institucionales, o lo mencionado en la discusión como dispositivo amistocrático. Sobre todo en la medida en que constatamos junto a Mayol (2019) y Macari (2019) que el proceso de crisis institucional no se restringe al

Estado, sino que impacta en las diversas esferas de la sociedad y la multiplicidad de grupos y sus procesos de institucionalización.

Asimismo, una de las potencialidades o proyecciones políticas más relevantes del modelo es reconocible a partir del lugar que ocupó esta SE para la Asamblea El Manzano, donde se revela la importancia de las variables emocionales para enfrentar el proceso constituyente, permitiéndonos ampliar la perspectiva desde un debate constitucional centrado en lo técnico jurídico hacia uno centrado en la complejidad de la reelaboración del lazo social en su conjunto.

Otro aspecto a señalar corresponde al potencial político que implica la producción de una investigación desde grupos sin el afán de pedagogizar, produciendo herramientas y criterios para potenciar la autogestión, y por sobre todo siendo capaces de revalorizar la experiencia como fuente válida para producir conocimiento procesual cuando esta misma resulta excluida de validez en la episteme heredada del régimen científico contemporáneo.

El último aspecto a mencionar pasa por constatar cómo la producción de un análisis documental de actas, respuesta al requerimiento y pretexto inicial para generar la instancia reflexiva, fue utilizada dentro de la asamblea a partir de la reiterada difusión de este documento en el contexto de vinculación con asambleas territoriales a nivel comunal (13/12/20), intercomunal (14/12/20), y distrital (11/01/20). En este último caso se trató de un insumo para la construcción de un preprograma de la lista de candidatos y candidatas a convencionalistas “Voces Constituyentes” (08/01/20) (Interferencia, 2012). De la cual la Asamblea Territorial El Manzano es partícipe junto a más de 40 organizaciones territoriales y sociales del distrito 12. Entre ellas se destacan la coordinadora feminista 8M, No + AFP, Coordinadora de Asambleas Territoriales de Puente alto, Cordón Trinidad, CALF, WAF, entre muchas más.

De este modo, constatamos cómo la expresión de las potencialidades políticas y de innovación metodológica de esta investigación confluyen en la operatoria que permite sistematizar la experiencia, a la vez que responde a la constatación del impacto transversal que tuvo el estallido social en la sociedad chilena, permitiéndonos finalmente dar con el título de esta memoria. Se trata por lo tanto de *experimentar lo instituyente*.

Referencias

- Abad-Corpa, E., Delgado-Hito, P., y Cabrero-García, J. (2010). *La investigación-acción-participativa: Una forma de investigar en la práctica enfermera*. Investigación y Educación en Enfermería, 28(3), 464-474.
- Abadi, D. (2011). *Félix Guattari y el análisis institucional. Una introducción*. I Jornadas de Estudiantes del Departamento de Filosofía. Universidad de Buenos Aires.
- Agamben, G. (2007). *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora.
- Aguayo, I. (2019). *Salud mental en comunas pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente*. Asesoría Técnica Parlamentaria. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Alberich, T. (2008). *IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social*. Portularia, Revista de Trabajo Social. Universidad de Huelva.
- Álvarez, E. (2014). *Siglo deleuziano, siglo de los mapas: cualidades, sentidos y procesos puestos en juego en las cartografías de la subjetividad*. R. Ra'e Ga - Curitiba, v.30, pp.11-40.
- Anania, B. (5 de Noviembre de 2019). "The Cop-Attacking Chilean Dog Who Became a Worldwide Symbol of Protest". Hyperallergic. <https://hyperallergic.com/526687/negro-matapacos-chilean-protest-dog/>
- Antonelli, M. (2013). *Vitalismo y Desubjetivación. La ética de la prudencia en Gilles Deleuze*. Signos filosóficos, vol. XV, núm. 30 julio-diciembre. pp.89-117.
- Antonelli, M. (2016). *Sobre el carácter kantiano que Deleuze atribuye a Foucault*. Revista Latinoamericana de Filosofía Vol. XLII n°2.
- Arellano, J. p.(1985). *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*. Colección: Biblioteca Nacional de Chile. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-73389.html>
- Baremblyt, G. F. (2005). *Compendio de análisis institucional y otras corrientes. Teoría y práctica*. Ediciones madres de plaza de mayo.
- Barnechea, M. y Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Basagoiti, M. y Bru, p.(2000). *El trabajo con grupos en la IAP*. En T.R. Villasante, M. Montañés y M. Martí (Coord.). La investigación social participativa (pp.125-142). Barcelona: El viejo topo.
- Berroeta, H. (2014). *El quehacer de la psicología comunitaria: Coordinadas para una cartografía*. Psicoperspectivas, 14(2), 19-31.

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/352/320>

- Blasco, T. y Otero, L. (2008). *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I)*. Nure Investigación, nº 33, Marzo - Abril 08
- Bleichmar, S. (2020). *El psicoanálisis en debate*. 1era ed. Paidós.
- Briceño, R. (2013). *Gestión ambiental urbana y acción colectiva en Bogotá. La experiencia de Asamblea Sur Agrópolis*. Universidad Piloto de Colombia.
- Bruno, G. (2002). *Atlas of Emotions. Journeys in Art, Architecture, and Film*, London y New York: Verso.
- Buzzaqui, A. (1999). *El grupo operativo de Pichón-Rivière: Análisis y crítica*. <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t23006.pdf#page=121yzoom=100,0,0>
- Cáceres, p.(2003). *Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable*. Psicoperspectivas, II(1),53-81.[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2020]. ISSN: 0717-7798. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1710/171018074008>
- Campos, A. (2016). *Estudio Cualitativo de los Significados Locales asociados al Conflicto Socio Ambiental, generado con el desarrollo del "Proyecto Alto Maipo"*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Disponible en <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/3855>
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Senil.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. 1ªed. Prometeo. Universidad Nacional de Quilmes.
- Castro, R. (2008). *Foucault y el cuidado de la libertad: ética para un rostro de arena*. 1a edición. Santiago: LOM Ediciones.
- Ciper (16 de diciembre de 2019). *Informe Onu inesperadamente el mas completo y lapidario para el gobierno*. <https://www.ciperchile.cl/2019/12/16/informe-onu-inesperadamente-el-mas-completo-y-lapidario-para-el-gobierno/>
- Colectivo Caracol (19 de Diciembre de 2019). *¿Cómo sistematizar lo que está pasando en las Asambleas Territoriales y Cabildos? (Caracol TV)*. <https://colectivocaracol.org/?p=858>
- Colombo, A. (2020). *Michel Foucault y el hombre de deseo: Las Confesiones de la carne y los límites de la Historia de la sexualidad*. An. Sem. His. Filos. 37 (1), 2020: 123-135.

- Conde, F. (2019). *El objeto del deseo: producción deseante en el esquizoanálisis de Deleuze y Guattari o falta en la teoría Psicoanalítica de Jacques Lacan*. Revista Pensamiento, vol. 75 (2019), núm. 285 pp.963-982.
- Coordinadora Feminista 8M (2019). *Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan. Síntesis Programa, carácter y objetivos de la huelga general feminista 8 de Marzo de 2019*. <http://cf8m.cl/encuentros-plurinacionales-de-las-y-les-que-luchan/encuentros/>
- Cortez, M. A. (2019). *Resultados políticos de los conflictos socio ambientales eléctricos en Chile*. Revista de Sociología, 34(1), 102-121.
- D'agostino, M. E., Veloz, J. y Vidal, I. (coord.) (2018). *Psicología Institucional. Un campo de problemas*. Editorial de la Universidad de La Plata.
- De Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (coords.) (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina*. CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2006). *La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes*. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. pp.13-41. CLACSO.
- Decreto N°105 (2019). *Ministerio de Obras Públicas declara zona de escasez a las comunas de San José de Maipo, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, Isla de Maipo y Buin, Región Metropolitana de Santiago*. Diario oficial de la República de Chile. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/10/17/42479/01/1668799.pdf>
- Deleuze, G. (2004). *Deseo y Placer*. Editora Alción.
- Eidelsztein, A. (2009). *Los conceptos de alienación y separación de Jacques Lacan*. Revista Desde el Jardín de Freud, (9), 73-86. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/12223>
- Eizagirre, M. y Zabala, N. (2013). *Investigación-Acción Participativa*. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>
- Espinoza, A. (2007) *El cuerpo como lugar de resistencia y representación de la memoria colectiva y el trauma: Un estudio exploratorio en Chile*. Tesis Doctoral. Universidad de British Columbia, Canadá.
- Espinoza, A. (2015). *Cuerpos y resistencias: El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo en Chile*. Athenea Digital, 15(4), 173-196. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1596>

- Etkin, M. (2017). *Las Organizaciones de la Sociedad Civil como imaginarios instituidos e instituyentes. Reflexiones desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis*. Revista Científica. Vol. 21, N°1.
- Epsztein, S. (2013). *Extimidad y posición del analista*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.
- Fanon, F. (1973) *Piel Negra, Máscaras Blancas*. Editorial Abraxas.
- Farrauto, L. y Ciuccarelli, p.(2011). *The image of the divided city through Maps: The territory without the territory*.
https://www.researchgate.net/publication/250916784_The_Image_of_the_Divided_City_Through_Maps_the_Territory_Without_Territory
- Feinmann, J. p.(2002). *Filosofía de la asamblea popular*. VV.AA: Qué son las Asambleas Populares. Ediciones Continente.
- Fernández, A y Pradel, A. (2015). *Una conversación con Suely Rolnik*. En Re-visiones, 5. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <http://www.re-visiones.net/spip.php%3farticle128.html>
- Foladori, H. (2000). Los orígenes de la grupalidad. Revista PRAXIS N° 1, UDP, Santiago.
- Foladori, H. (2000). *En homenaje a René Lourau*. Revista PRAXIS N° 2, UDP, Santiago.
- Foladori, H. (2001). *Acerca de cómo se instala un grupo operativo*. Ponencia presentada en el 5to. Encuentro de Experiencias grupales, Santiago de Chile, octubre de 2001.
<https://psicologiagrupal.cl/?p=372>
- Foladori, H. (2003) *Acerca de las teorías de la lectura del discurso*. PuercoESPIN, 2(3), 137-149. <https://psicologiagrupal.cl/?p=593>
- Foladori, H. (2008). *La intervención institucional: Hacia una clínica de las instituciones*. Editorial arcis. 1a ed. Santiago: Chile.
- Foladori, H. (2010). *La asamblea general en las comunidades terapéuticas*. Castalia, 12(17),15–26.
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2928/15-26.pdf>
- Foladori, H. (2017). *Presupuestos para la construcción de una psicología del ámbito comunitario*. LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad. Universidad Central de Chile.
- Folchi, M. y Godoy, F. (2016). *La disputa de significados en torno al Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo (Chile, 2007-2015)*. Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña

(halac): Revista de La Solcha, vol. 6 (1): 86-104.
<http://doi.org/10.5935/2237-2717.20160005>

- Fontella, A. R. y Fonseca, E. M. (2010). *Sistematización y evaluación. Dispositivos pedagógicos de la Educación popular*. Revista Tendencias y Retos 15, programa de Trabajo Social Universidad de la Salle, Bogotá. p.109 - 120.
- Forstenzer, N. (2019). *Feminismos en el Chile Post-Dictadura: Hegemonías y marginalidades*. Revista Punto Género N° 11. Junio de 2019 ISSN 0719-0417 / 34 - 50.
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1997). *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*. Paidós, Barcelona.
- Foucault, M. (2003). *La Arqueología del saber*. (A. Garzón del Camino, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el college de france: 1977-1978 - 1a ed. -*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, L. (2011). *¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze y Agamben*. A Parte Rei, (74) 1-8.
- García Martín, L. (2012). *El grupo operativo como método participativo: poder y aprendizaje en la relación profesional*. Cuadernos De Trabajo Social, 25(1), 205-219.
- Grez, S. (1998). *De la "regeneración del Pueblo" a la Huelga General. Génesis y Evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. DIBAM – RIL Editores, Santiago.
- Guattari, F. (1973). *Psicoanálisis y transversalidad*. Siglo XXI Argentina Editores.
- Guattari, F. (2000). *Cartografías Esquizoanalíticas*. Ediciones Manantial.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica: Cartografías del deseo*. Editorial Vozes Ltda., Petrópolis.
- Gudynas, E. (2009). *Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas: Revisión y alternativas en América Latina*. Desarrollo e Meio Ambiente, N° 19: 53-72.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Hernán-García M, et al. (2020). *Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento*. Gac Sanit. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.06.007>

- Iglesias, M. (2016). *La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: El movimiento de pobladores, entre la Sociología y la Historia Social*. Revista Austral de Ciencias Sociales, (30), 145-160.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459/45955901007>
- Illanes, M. A. (2004). *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Ediciones LOM, Santiago.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (2017). *CENSO 2017*.
<http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13>
- Interferencia (2021).
<https://interferencia.cl/articulos/constituyente-listas-de-independientes-logran-inscribirse-y-complican-partidos>
- Jara, O. (1998). *El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales*. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano: Sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó/CEAAL, 12-14 de agosto de 1998.
<http://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion/es/registros/5774elaportedela>
- Jara, O. (2012). *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos*. Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo. p.56 - 70.
- Jimenez, B. (2004). *La Psicología Social Comunitaria en América Latina como Psicología Social Crítica*. Revista de Psicología.
- Kalyvas, A. (2004). *Soberanía popular, democracia y el poder constituyente*. Política y gobierno, XII(1), 91-124.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v12n1/1665-2037-pyg-12-01-91.pdf>
- Karmy, R. (2019). *¿Qué es un compañero? Más allá de la amistad como paradigma político*. Revista Castalia 32.
- Lamadrid Alvarez, S. y Benitt Navarrete, A. (2019). *Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016*. Revista Estudios Feministas, 27(3).
- Lantéri-Laura, G. (1979) *Lectures des perversions. Histoire de leur appropriation médicale*. Masson, París.
- Lapalma, A. (2001). *El escenario de la intervención comunitaria*. Revista de Psicología Universidad de Chile
- Londoño Uribe, D. y Atehortúa, G. (2011). *Los pasos en el camino de la sistematización*. Revista Decisio, número 28. CREFAL. Enero-Abril. Biblioteca virtual.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Amorrortu Editores.

- Macari, M. [@mirkomacari]. (30 de Noviembre de 2019). *Exacto, tres ejes de transformación radical del poder y la cultura: mov feminista y fin del patriarcado, mov ambiental y pensamiento sistémico, rev digital e irrupción de la matriz información + energía. Y las instituciones y toda autoridad vertical en el piso. Bum!*. Recuperado de <https://twitter.com/mirkomacari/status/1200921017788616704>
- Marshall, T. H. (1965). *Class, citizenship and social development*. New Cork: Anchor Books.
- Martín-Crespo Blanco, M. C. y Salamanca Castro, A. B. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Nure Investigación.
- Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado – sociedad rota – política inútil*. Editorial Catalonia.
- Merida, A. C. y Krenmayr, W. (2008) *Sistematización de experiencias: asamblea departamental por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables de Huehuetenango, 2006-2007*. Huehuetenango, Progobih.
- Mérida, A. C. y Krenmayr, W. (2010). *Sistematización de experiencias 2008-2009: Tejiendo entre los pueblos la defensa del Territorio*. Huehuetenango, Progobih.
- Montero, M. (1984). *La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos*. Revista Latinoamericana de Psicología, 16(3), 387-400.
- Morales, C. y Soledad, R. (2019). *Propuesta de dispositivo de acompañamiento psicológico desde un enfoque psicoanalítico a jóvenes que se preparan para voluntarios de la Congregación de la Providencia y de la Inmaculada Concepción, en el período abril a junio 2017*. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16954>
- Municipalidad de San José de Maipo (2014). *Listado de Organizaciones comunitarias*. Transparencia San José de Maipo. <https://transparencia.sanjosedemaipo.cl/los-actos-y-resoluciones/organizaciones-comunitarias/>
- Noya, F. (1991). *Por un "situacionismo sistémico". La teoría de sistemas sociales y el análisis institucional en el estudio de los nuevos movimientos sociales*. REIS N° 55, pp.25-45, CIS, Madrid.
- Obando-Salazar, O. L. (2006). *La Investigación Acción Participativa (IAP) en los estudios de psicología política y de género*. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 7(4), Art. 3, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs060438>
- Observatorio de Género y Salud (5 de enero de 2006). *Primera 'funa' contra autor de femicidio*. <http://www.observatoriogenerosalud.cl/news.php>

- Observatorio Sindical (21 de Junio de 2020). *Pantalla en Blanco 2*. Mirko Macari: "El desplome de las instituciones y las claves del nuevo ciclo". https://www.youtube.com/watch?v=6gEMTKhn9_g
- Pais, A. (6 de Diciembre de 2019). *Las Tesis sobre "Un violador en tu camino": "Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras"*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>
- Passos, E., Kastrup, V. y da Escóssia, L. (2009). *Pistas do método da cartografia*. Porto Alegre: Sulina.
- Pereda, C.; de Prada, M. A. y Actis, W. (2003). *Investigación Acción Participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. Madrid, Colectivo IOÉ.
- Pereda, C., y De Prada, M. A. (2015). *Investigación-acción participativa y perspectiva dialéctica*. Arxius, Universidad de Valencia.
- Pérez Soto, C. (2015). *La democracia como dictadura*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 15(4), 279-303. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1579>
- Pérez de Maza, T. (2016). *Sistematización de experiencias en contextos universitarios: Guía didáctica*. Caracas: Universidad Nacional Abierta, Ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Puente Alto al Día (12 de Marzo de 2020). *Manifestantes vandalizan dependencias municipales en San José de Maipo*. <http://www.puentealtoaldia.com/manifestantes-vandalizan-dependencias-municipales-en-san-jos%C3%A9-de-maipo/>
- Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers (2011). *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social*. Rev. margen N° 61 - junio de 2011
- Rey, J. (2015). *El acontecimiento en las prácticas psicológicas*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/4895/1/Rey%2c%20Javier.pdf>
- Rey, J. y Granese, A. (2019). *La cartografía como método de investigación en psicología*. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 9(1), 221-245.
- Reynares, J. (2017). *Cambio institucional, discurso y política. Una propuesta de análisis desde el postestructuralismo*. Desafíos, 29(2), 199-236.
- Richard, N. (1996). *Feminismo, experiencia y representación*. Revista Iberoamericana. Vol. LXII, Niums. 176-177, Julio-Diciembre 1996; 733-744.

- Rodríguez, E. (2017). *La ecología de saberes en la sistematización de experiencias educativas como una apuesta pedagógica decolonial*. Intersticios. Intervenciones de la Política y la Cultura, 6(11). <https://revis-tas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/16891>
- Rodríguez, C. y Espinoza, A. (2007). *La memoria enquistada: Un acercamiento al trauma transgeneracional*. En Reflexión 33:4-8.
- Roura-Expósito, J., Díaz, A., Ruiz-Blanch, A., Cortés-Vázquez, J. A., Sánchez-Carretero, C. (2018). *Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP*. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 73(2): 407-424.
- Ruiz, A. (2000). *Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación*. En Absalón Jiménez Becerra y Alfonso Torres Carrillo (comp.), *La práctica investigativa en Ciencias Sociales*, Bogotá, UPN. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>
- Saidón, O., Del Cueto A., y Heras A. (2017). *Narrar en la asamblea socio-analítica: entrecruces del análisis institucional y el análisis de la interacción*. XII Jornadas Sociología. Sociología UBA, CABA. <https://www.aacademica.org/ana.ines.heras/356>
- Salazar, G. (2002). *La Nueva Historia y Los Nuevos Movimientos Sociales*. Revista Chilena de Temas Sociológicos, núm. 8, pp.253-266. <https://doi.org/10.29344/07196458.8.188>
- Salazar, G. (2003). *La Historia desde Abajo y desde Dentro*. Ediciones LOM, Santiago.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica, proyección política*. Uqbar Editores.
- Skoknic, F. (2 de Noviembre de 2017). *Casa de Piedra: el secreto lugar de juega y tortura de la DINA*. CIPER. <https://www.ciperchile.cl/2007/11/02/casa-de-piedra/>
- Torres, H. (2018). *La Operación Cóndor y el terrorismo de Estado*. Revista Eleuthera, 20, 114-134.
- Trebisacce, C. (2016). *Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista*. Cinta de moebio, (57), 285-295.
- Witto, S. (2002). *Reseña de "El grupo operativo (de) formación" de Horacio Foladori*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, núm. 3, 2002, p.0 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile
- Zizek, Slavoj. (1992). *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, 2ª ed., México, 2001 (1ª ed., 1992).